

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre, — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girar a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

¡TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO!

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## Del ambiente político

### SINCERIDAD

El espectáculo que dan en España a la hora presente los partidos políticos, se parece al que suelen dar también algunas agrupaciones industriales, o de comercio, llámese sociedades anónimas, o se llamen cooperativas o mutualidades.

Todas ellas no miran más que a su interés, a mejorar su situación, a incrementar sus ingresos. Las demás agrupaciones humanas, las demás empresas, los demás ciudadanos, se quedan en segundo plano, sólo interesantes como posibles contribuyentes a su esplendor. Y así muchos partidos políticos en sus públicas actuaciones y en sus organizaciones internas, parece que consideran a sus secuaces como unos accionistas de sociedad anónima. Cuando hablan, exaltan su valer, desprecian el de los demás, y convenciendo a los convencidos, no hallan más que censuras y desaciertos para los de fuera del redil. Hasta en sus reglamentos internos, con sus delegados, comités, representantes, comisarios, deberes y derechos de los socios, es decir, de los correligionarios, imiten a las compañías de industria y comercio. El resto de las gentes no cuentan como no se apresuren a ingresar en el partido. A fe, que como se creen dueños de la opinión pública, y los votos son triunfos, los no conformistas son despreciables.

Sucede, en ocasiones, que los dichos y buscados sufragios no dan el "sí" anhelado a los que decían contar con la opinión pública, y el partido, o se hace partido, o pone en práctica la vieja admonición del rancero

procure siempre acertarla el honrado y principal, mas si la llegare a errar, sostenella y no emendalla.

No. Los partidos políticos no deben ser así. Aspiran al gobierno nacional es su derecho, pero obediendo a la nación. Y la nación es algo más que los correligionarios. En la nación hay trabajadores y holgazanes, artesanos y artistas, abogados y médicos, ricos y pobres, pícaros y honrados... Y todos suman y todos ¡ay! votan y para todos hay que gobernar.

Decía Roberto Robert—un gran periodista del siglo pasado—que si los maestros de escuela parecían hambres, tenían ellos la culpa por no haber educado bien a los que un día manejarían el gobierno. Y así hay que decir hoy; que si el partido político fué derrotado, debe purgar la culpa de no haber sabido demostrar las ventajas de su doctrina y haber malgastado el tiempo, no su obra de afirmación, sino de crítica negativa, al fin estéril.

Saber triunfar, pero saber perder, aguantar la derrota, y ve esta sacar la enmienda, es la obligación de todo partido. Parquedad en las promesas, que no se puedan cumplir. Y más parquedad en las afirmaciones abstractas, que pueden ser verdades muertas por un error vivo que triunfa, si no se le extirpa primero.

El político que no sepa ver a un tiempo el anverso y el reverso de una medalla, venciendo a este imposible físico, se convierte en un sectario, pero no será un gobernante. Porque se ha de gobernar para todos, y para el bien de todos, mirando al suelo, aunque tengamos tiempo para mirar las estrellas.

Así me habló el otro día "un hombre de la calle".

Por la transcripción, HIPOLITO R. PINILLA

## Una exposición de cerámica de Sevres



El ilustre ingeniero M. George Lechevaliers, director de la Asociación de Productores de Sevres, al llegar a Barcelona, donde se ha inaugurado una exposición de notabilidades cerámicas. El insigne huésped fué recibido por una comisión de la Generalidad catalana

## Instantánea política

### EL PROYECTO CONTRA EL PARO

Como ya se había anunciado previamente, en el Consejo del martes se aprobó el proyecto contra el paro obrero involuntario. El proyecto comprende el período de 1935 y 1936. Sus líneas fundamentales son dedicar cincuenta millones para obras de la Junta Nacional del Paro. Igual cantidad para subvencionar entidades que representen, por lo menos, una inversión de otro tanto. Y cien millones del empréstito proyectado, para edificios públicos, que constituyan, a los locales alquilados, empréstito a base de capitalizar los alquileres anuales.

Esto del alquiler de edificios particulares para instalar en ellos las oficinas del Estado, ya pica en historia. Hay repartidas por Madrid innumerables oficinas, que perteneciendo a un mismo Ministerio, están distantes entre sí por varios kilómetros. Por ejemplo: el Instituto de Reforma Agraria ocupa un espléndido edificio en la calle de Alcalá Zamora (antes Alfonso XII), por el que paga un crecido alquiler. La Dirección General de Obras Hidráulicas está situada en Fernando el Santo, vecina a la Presidencia del Consejo y el Ministerio de Obras Públicas, al que pertenece la Dirección, está en la Plaza de Atocha. Hay que arreglar esto de los alquileres de edificios particulares, que al final del año importan una partida importante de gastos de materiales. Los nuevos edificios que se están levantando en la Avenida de la Libertad, prolongación de la Castellana, serán capaces, sin duda, de remediar este desastre presupuestario.

Aún quedan por invertir treinta millones de la ley anterior, y se completan acerca de los trescientos con el capital que aporten las entidades subvencionadas. Proyecta la nueva ley la subvención de un millón de pesetas a las entidades que voluntariamente establezcan el seguro contra el paro, y por último la máquina burocrática a la que somos tan aficionados en esta etapa política de intervencionismo de Estado, se simplifica. La Junta Nacional estará presidida por el Ministro e integrada por el Director de Trabajo, el Interventor de pagos y un representante de Obras Públicas, Hacienda, Industria y Comercio, dos vocales patronos, dos obreros, un ingeniero y un arquitecto.

A esto le llama el proyecto simplificar. Calcule el lector lo que sería esta Junta antes de su reforma. Había más gente que en un campeonato de boxeo.

ALVAREZ DE LEON

### JUNTA PROVINCIAL DEL TURISMO Información municipal

Con motivo de quedar pocas plazas disponibles para la excursión a Las Batuecas, el próximo domingo, día 19 del corriente, organizada por esta Junta, se recuerda a las personas que tengan interés en realizar la expresada excursión, que hoy, viernes, finaliza el plazo de inscripción para la misma.

Servicios del Matadero Municipal Ganado sacrificado el día de ayer: Reses, 13. Corderos, 69. Terneras, 17. Cerdos, 2.

Casa de Socorro. Servicios de urgencia prestados dentro de ella, cuatro. Médicos, señores Juárez, Polo y Carrasco. Servicios de urgencia a domicilio, cuatro. Médicos, señores Polo, Bondía, Carrasco y Becerro.

Table with 2 columns: Ingresos, Pesetas. Rows include Estaciones sanitarias (2.821,16), Matadero (345,94), Mercado (360,20), Recaudador St. Santalla (2.600,00), Idem señor Cuadrado (1.500,00), Idem señor Rodríguez (138,60), Total (7.765,90).

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## EN LA FACULTAD DE LETRAS

### Conferencia de Mr. André Doderet

Monsieur André Doderet, novelista, crítico de Arte y traductor de Gabriel D'Annunzio, dió ayer en la aula magna del Palacio de Anaya una conferencia sobre el gran poeta italiano.

Mr. André Doderet, que fué presentado por el catedrático don José Camón, había elegido como tema de su conferencia "D'Annunzio, su vida y sus obras".

Después de hacer una cariñosa alusión a don Miguel de Unamuno, expresó cuán grande era su satisfacción de poder hablar del "poeta de la juventud" en Salamanca, ciudad de la juventud". Habló de las primeras obras de D'Annunzio niño, de los entusiasmos del adolescente, estudiando la Antigüedad y el Renacimiento en Florencia, donde conoció sus primeras emociones de artista y sus primeros éxitos de literato. Mostró cómo D'Annunzio, esencialmente joven de corazón y de pensamiento, ha consagrado una gran parte de su obra a cantar los héroes jóvenes desde la antigüedad hasta nuestros días y cuánto ha puesto él de sí mismo en cada uno de ellos; muy especialmente en su "San Sebastián".

D'Annunzio, al cantar el mito de

nos lo reveló orador y príncipe poeta digno del Renacimiento, insinuando la música como medio de educación gratuita y popular y proclamando la "Justicia en nombre del futuro".

La eterna juventud D'Annunzio



M. André Doderet, que dió ayer una interesante conferencia en la Facultad de Letras

procede de que vive siempre en el porvenir.

Acostumbra a decir: "mi genio no está en mis obras ya conocidas, sino en mis obras futuras".

Para darnos una idea del trabajador infatigable que es D'Annunzio, el conferenciante nos contó cómo el poeta, herido en la cabeza durante la guerra y momentáneamente ciego, llegó a escribir en la sombra, en estrechas tiras de papel, "Notturno", donde canta las proezas de sus jóvenes compañeros de combate.

Nos presentó a D'Annunzio en su suntuosa villa de Gardone, al borde del lago de Garda, donde el poeta continúa trabajando sin cesar, en medio de las obras de arte que ha reunido a su alrededor.

Terminó su magnífica conferencia en la forma siguiente:

"Puedan las palabras que acabo de decirlos llevarlos al convencimiento de que D'Annunzio es un amigo de la juventud estudiosa, a quien enseña con su ejemplo a no desear nunca, a desear siempre y a atreverse a todo. Y que, como Víctor Hugo, puede decir a aquellos de vuestra edad que se olvidan de ser jóvenes: "Dadme vuestros veinte años si no sabéis qué hacer con ellos".

El conferenciante fué despedido con largos aplausos.



Don José Camón, catedrático de la Universidad, que hizo la presentación del conferenciante

lcario, ha sido como un profeta de la aviación. Durante la guerra fué aviador, cubriéndose de gloria pasados ya los cincuenta años. Contrariamente a Cervantes, que fué héroe antes de ser escritor, D'Annunzio fué primero un escritor y más tarde un héroe.

Monsieur Doderet, que fué un leccionario de D'Annunzio en Fiume,

### Las retenciones de partidas de trigo

El subsecretario del Ministerio de Agricultura ha remitido al presidente de la Junta provincial triguera de Salamanca el siguiente despacho telegráfico:

"Sirvas notificar oferentes retenciones partidas trigo, que aceptadas por este Ministerio propuesta retenciones por su total cuantía, usando facultad del párrafo primero de la orden de 28 de Febrero último, el plazo de recepción será hasta el 16 de Marzo de 1935. En breve se publicará modelo contrato retención, que habrán de suscribirlos oferentes y representantes del Estado".

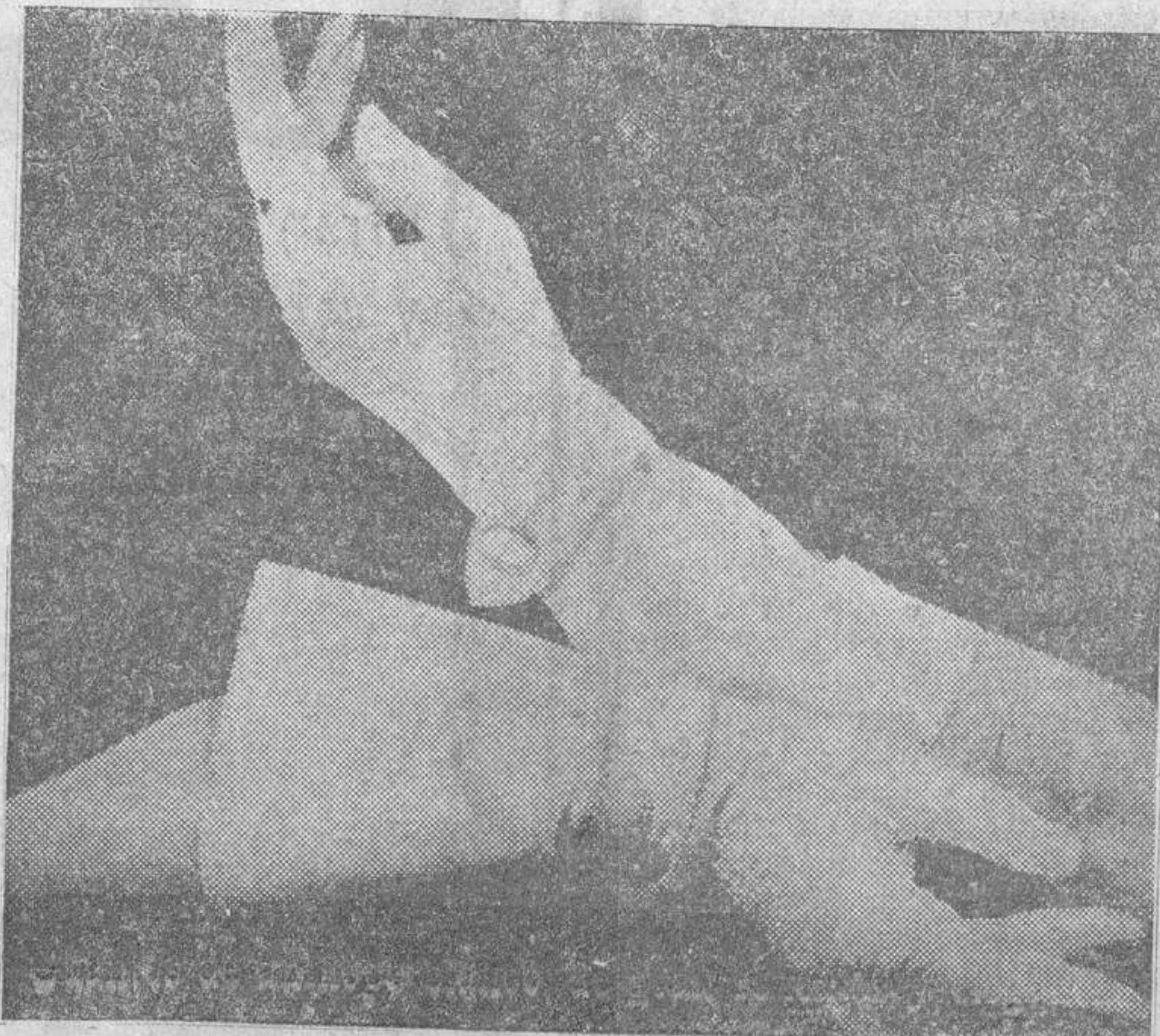
### PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

S. A. Mirat, 3.257,76; don José Alonso, 806,90; don Hipólito San Juan, 60,53; don Aniano Alisente, 79,82; don Luciano Manzano, pesetas 88,36; don Bibiano Sánchez, 158,97; don Higinio Severino, pesetas 208,72; don David García Martín, 548,30; don José Santolino, 968,28; don Baldomero Delgado, 262,08; don Sebastián Vicente, 302,60; don Ramón García, 326,80; don José Corriero, 217,06; don Castor García, 685,88; don Francisco Manuel Hernández, 137,10; don Jesús Madrid, 356,06; don Emilio Rubio, 104,01; don Emilio Nava, 200; Director de la Escuela Normal, 2.000; don Angel Serrano, 4.949,16; Administrador de Loterías de Béjar, 723,75.

La usied EL ADELANTO

### La moda femenina



Guantes de antilope blanco, de gran sencillez y elegancia

### PIO BAROJA, ACADEMICO

Este título—noticia—es en sí un acontecimiento. ¿Pío Baroja, el formidable novelista todo genialidad y despreocupación ocupando un sillón entre los inmortales? Trabajo cuesta creerlo: pero así es.

La Academia de la Lengua—quizás por esto de la lengua les ha llamado Marañón relamidos a los viejos académicos—está dejando estupefactos a todos los españoles. Mayor arrepenimiento colectivo y más ejemplar propósito de enmienda, no vieron jamás los siglos.

Contra la Academia Española de la Lengua se han lanzado en diversas ocasiones las más acerbas diatribas, y casi siempre con razón. Ni limpiaba, ni fijaba ni daba esplendor al idioma. El pueblo hispanoamericano de allá y de acá y la técnica y la moda y las nuevas corrientes de pensamientos, eran quienes en realidad creaban, adaptaban y popularizaban los vocablos. El idioma castellano "tan rico" como afirma el tópico, es rico sintácticamente y fonéticamente; en ideas: esto es en vocablos que las representen, "es de una pobreza anodante". Ya es hora de proclamarlo a los cuatro vientos. Hemos oído quejarse infinidad de veces a traductores, y a extranjeros que en otros idiomas estaban perfectamente sintetizados con una sola palabra, necesitaban toda una frase para expresarse mal en castellano. Pues bien: de estas cuestiones, no se ocuparon jamás los académicos. Apegados a los clásicos, han gastado más tiempo, tinta y dinero en comentar a Lope de Vega y en redactar diccionarios pobres, y caros, que en adoptar el castellano a las necesidades del progreso universal. El idioma, es el alma de los pueblos; y el alma es la síntesis de las ideas, voliciones y sentimientos. Pues bien: el alma española actualmente es infinitamente más compleja que lo era en tiempos de Cervantes porque el progreso científico así lo exige, y es lástima que se carezca de un instrumento moderno y flexible de expresión.

Por ser un anarquista del espíritu y ostentar como lema "no crear no afirmar", Pío Baroja estuvo siempre lejos de la Academia. Ya se sabía. En España había una pléyade de escritores formidables, que por ser auténticamente libres, tenían la hostilidad de la Academia. Mas desde algún tiempo a esta parte se ha roto el hielo. La Academia parece que quiere regenerarse y darse un baño de tolerancia, esto es: de espiritualidad. Felicitemonos, españoles. Vale más tarde que nunca. Con unos cuantos discursos sinceros y humanísimos, sin penitencias ni academicismos, co-

mo el que acaba de pronunciar Pío Baroja, comenzará nueva era para la Academia y será, de veras, docta corporación. Paso a los hombres libres, que ya eran inmortales por derecho propio. Ellos harán que se revise el diccionario despojándolo de todas las definiciones insuficientes, y llevando a él vocablos que representen ideas de las que nunca tuvo el alma española (braznizada y ahorrada) la menor intuición.

El tema es inagotable y podría ilustrarse con infinidad de ejemplos, pero esto se saldría de la modestia de la crónica y del autor.

JUAN DE ROCA

### Una aclaración al discurso de Villalobos, en el homenaje de la provincia

Por un error en el ajuste quedó incompleto uno de los pasajes del discurso del señor Villalobos, que reproducimos hoy íntegramente:

"Mi actuación en Instrucción Pública tendrá errores y aciertos; ha sido y será discutida como toda obra humana y muy especialmente cuando ha de enfrentarse con intereses personales y de clase, en pugna con el bien público y con el decoro del Estado que defendí con tenacidad y con entereza."



EN CASA AJENA...

—El patrón acaba de decirme que lleva usted dos semanas sin pagar.  
—¿No dijo él que estaría mejor que en mi casa? Porque que allí jamás me pasaron la cuenta.

SAN JUSTO, 14 - Tel. 2031  
Sucursal de Valverde, 1.-Madrid

# FABRICA DE CAMAS - RADIO

## Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, viernes

14:00: Nota de sintonía.—14:05: Cambios de moneda extranjera, facilitados por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico.—14:10: Programa musical variado.—15:00: Crónica deportiva, por "Julio".—15:15: Música bailable.—15:30: Fin de la emisión.

17:30: Nota de sintonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores.—18:30: Fin de la emisión.—22:00: Nota de sintonía.—22:05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico. Servicio meteorológico.—22:10: Lección de inglés a cargo del profesor señor Wulf Martín.—22:30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial de esta emisora. Noticias locales y provinciales.—22:50: Conferencia (primera de la serie), sobre divulgaciones científicas. Divulgación médica a cargo de don Serafín Pierna Catalá, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.—23:15: Recital de canciones a cargo de Angel García (tenor), Amador Benito (tenor), acompañados al piano por el profesor León Terrero.—24:00: Fin de la emisión.

### Madrid

#### Programa para hoy, viernes

8:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra".—9:00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9:30: Fin de la emisión.—13:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Cricote. Música variada.—13:30: Sexteto de Unión Radio.—14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14:30: Sexteto de Unión Radio.—15:00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio.—15:30: Sexteto de Unión Radio.—15:50: Eventualmente, noticias de última hora.—16:00: Fin de la emisión.—17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Cursillo de divulgación montañera, organizado por la S. E. A. Peñalara.—18:30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. La hora agrícola (servicio del Comité Agro-pecuario-forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura).—19:15: Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino).—20:15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Cursillo de conferencias de la asociación de médicos puericultores de España: "Cómo se vigila al niño en España antes y al na-

### OCASION

SE VENDE CINCUENTA fanegas de garbanzos; una máquina trilladora, marca "Samper"; un motor de gasolina, 20 caballos, marca "Bis"; una sembradora, para una caballería; una agavilladora "Massey-Harris"; dos gradas buenas; un carro de bueyes seminuevo; dos verdaderas gloriatorias; dos básculas de 500 kilos; pesebreras de piedra y otras de madera; 10.000 arrobas de paja de trigo. Dará razón, Castaño, en San Muñoz.

### CRIDADAS

con informes, colócanse el mismo día que avisen. Agencia "Saval", San Julián, 8, teléfono 2033.



## ¿CUAL ES EL REGALO DE MODA?

Un SEMI-ESMALTE. - Encárguelo hoy mismo, en

# Foto - Almaraz

Gran novedad fotográfica en semi-esmaltes para señoras y caballeros, en sortijas, gemelos, medallones, alfileres, pitilleras, polveras y demás artículos de fantasía

Por cualquier fotografía que usted mande, le hacemos preciosa sortija en semi-esmalte terminada, por el mínimo precio de OCHO a DOCE pesetas

Si alguna persona carece de fotografía para hacerse los indicados semi-esmaltes, la fotografiamos gratuitamente

## Siempre FOTO-ALMARAZ

Doctor Riesco, 96. Teléfono 1302

tuación que se os plantea, para buscar aquella solución que a nuestro juicio sea más eficaz.

Por eso os declamamos en la circular que os dirigimos anunciando este acto, que trajerais por escrito cada delegado el estado en que se encuentran en cada localidad la cuestión de los desahucios, puesto que como los casos no son los mismos, es necesario estudiarlos detenidamente para su mejor resolución, y si algunos de vosotros no hubieseis cumplido con este requisito, os ruego que a la terminación de este acto os presentéis por el domicilio social y deis una referencia detallada de lo que se os pedía en la circular. También quiero hacer presente que para lograr el triunfo de vuestras aspiraciones y en su consecuencia, para poner remedio a esta situación tan difícil por que atraviesa el campo, es imprescindible que aparezcáis todos unidos, entusiasmados, pues de lo contrario, si cada uno se limita a procurar aisladamente resolver su problema no solo no conseguiréis nada, sino que contribuiréis a que vuestros compañeros se sientan decepcionados y no podamos en manera alguna contribuir eficazmente a resolverlos esta cuestión tan importante.

Y por último, yo os pido un voto de confianza a la Junta directiva de la Unión de Agricultores, para que una vez que hayan sido estudiados estos centenares de desahucios que habéis sometido hoy a la deliberación de esta asamblea, convoque si lo estima oportuno una asamblea general, donde se aprueben las conclusiones que ella crea necesarias para resolver este asunto, así como también que ese mismo voto de confianza se extienda a cualquier otra gestión que, a juicio de la directiva, crea que debe realizarse, pues como antes os he dicho, nosotros no perseguimos otro propósito que poner a contribución todo nuestro esfuerzo para hacer llegar a los poderes públicos la gravedad del problema que hoy tiene planteado el campo salmantino con los centenares de desahucios que hay en tramitación.

### DON PEDRO SANCHEZ, DE ARAPILES

Acto seguido pidió la palabra don Pedro Sánchez, de Arapiles, que manifestó lo siguiente: Ante lo urgente de la resolución que hay que buscar para terminar con esta situación que amenaza la tranquilidad de cientos de arrendatarios y pido a todos los Delegados que transmita el entusiasmo de los reunidos a sus convencidos y que los que aquí estamos, sin necesidad de esperar a una nueva Asamblea vote como un solo hombre la confianza en la Junta para que redacte aquellas conclusiones que estime oportunas para la defensa de nuestros derechos. También hizo referencia de la cuestión triguera.

### DON TOMAS MARCOS ESCRIBANO

Seguidamente hace uso de la palabra el ex-deputado a Cortes, don Tomás Marcos Escribano. Me vala a permitir que recoja esos aplausos para ofrecerlos a la Junta Directiva de la Unión de Agricultores, que durante el tiempo pasado ha sabido imponerse un silencio discreto y expectante, aunque con la atención fija en los graves problemas que pesan sobre los agricultores de Salamanca. Debéis reconocimiento a esta Junta que, vigilante siempre para la defensa de vuestros intereses, os ha convocado a esta Asamblea de delegados para que con la mayor objetividad posible, dejando a un lado pasiones y amarguras, estudiéis las soluciones que hay que proponer para la resolución de este grave problema de los desahucios, que afecta a millares de agricultores modestos.

Plantada así la cuestión, y en este terreno de serenidad, yo quiero hacer una advertencia leal y es, que quedarán defraudados los que esperen de nuestra actuación en estos momentos, que vayamos a aprovechar dos problemas más que graves angustiosos, el del trigo y el de los desahucios, para envenenar la pasión de los que están al borde del lanzamiento y en apuradas situaciones económicas. Por eso y recogiendo la alusión de mi querido don Pedro Sánchez, yo he de manifestar aquí, que no me parece oportuno que en esta Asamblea convocada con fines concretos, se trate de otra cuestión que la que es objeto de la convocatoria y mucho más, tratándose de un problema como el del trigo, en el que la Unión de Agricultores ha permanecido completamente al margen para no entorpecer la acción de aquellos elementos, que tienen que asumir íntegramente la responsabilidad que lleva aneja el haber encauzado y dirigido cuantas gestiones se realizaron, para la solución de este problema.

Y hecha esta advertencia y contestada aquella alusión, vamos a examinar las causas a que obedecen esos innumerables desahucios en trámite de requerimiento y la posible solución, que podemos ofrecer para evitar el que millares de cultivadores directos sean lanzados de la tierra.

En tres grupos hemos de clasificarlos. En el primero comprendemos a aquellos que se han promovido por modestos propietarios que realmente obedecen a un estímulo económico y a la necesidad de volver a cultivar sus tierras. Son estos afortunadamente los menos, y se refieren a pequeñas propiedades, arrendadas en una época en que estimulados por la codicia o por otras causas la elevación de rentas, fué tal, que convirtieron a estos modestos cultivadores, en modestísimos rentistas que no han podido, al equilibrarse el valor de las rentas subsistir en su condición, y tienen que volver al terruño a ser los mismos modestos agricultores que fueron en época anterior.

Ante estos desahucios, nosotros realmente tenemos que decirnos que en realidad a estos modestos propietarios, que realmente obedecen a su propia necesidad, no podemos realizar una oposición porque extimamos justo su deseo. Como os digo, estos requerimientos de desahucio apenas juegan papel alguno en el problema, porque son reducidos y las fincas a que afectan de escasísima extensión.

En el segundo grupo comprendemos aquellos desahucios de fincas y tierras que se explotan siempre en régimen sistemático de arriendo, que pertenecen a propietarios que jamás tuvieron la condición de cultivadores directos, y que hoy, amparándose en esa futura Ley de Arrendamientos, tratan de esgrimir y esgrimen la necesidad de un cultivo que ni sienten ni han de practicar.

Los desahucios anunciados de fincas de esta clase, son los que tienen verdadera importancia, porque afectan a fincas de gran extensión a número considerable de arrendatarios, la mayoría de los cuales, en sucesión no interrumpida de contratos, llevan gran número de años dedicados a la explotación arrendaticia de las fincas.

Si el grave problema social que plantean los desahucios en fincas de estas características quiere resolverse, no queda más solución que considerar comprendidas en el apartado 12 de la base 5.ª de la Ley de Reforma Agraria y utilizando lo que dispone la base 9.ª, decretar la ocupación temporal de todas aquellas fincas sobre las cuales no pueda justificarse por el dueño la calidad de cultivador directo. Sólo así podrán evitarse esos desahucios colectivos con que hoy se amenaza a comunidades enteras de campesinos que en un régimen tradicional de comunidad en la explotación se vienen realizando en la provincia de Salamanca.

Hay otro tercer grupo que comprende aquellas fincas en que los propietarios, por causas que no hemos de examinar, han ofrecido en venta sus tierras con cierto espíritu de transigencia a sus propios arrendatarios y este hecho, que hay que reconocerlo con toda lealtad, nos obliga también a procurar la solución adecuada para que aquellos agricultores que no dispongan, como la mayoría no disponen, de numerario suficiente para la adquisición de las tierras, se les faciliten los medios para que puedan lograr su propósito.

Ni pedimos imposibles ni queremos ofrecer nada que no esté consignado de antemano en la Ley, y para la solución de este aspecto del problema nosotros os decimos que no queda otro camino a seguir que acudir a los poderes públicos en demanda del crédito preciso para que con carácter preferente se concedan por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola préstamos a largo plazo y módico interés, poniendo así en práctica lo que a este efecto dispone el decreto de 13 de Diciembre de 1934. Solo así será una realidad el Crédito Agrícola y cumplirá el fin más esencial para que fué creado.

Y nada más, amigos y directivos de la Unión de Agricultores todos; el momento, como os decía la Junta en su manifiesto, es decisivo y grave; sólo con el esfuerzo personal de todos puede lograrse una solución justa; nosotros hemos cumplido con el deber de plantear la cuestión en un ambiente de serenidad; que cada cual cumpla con el suyo y especialmente aquellos que por la suprema voluntad vuestra se encuentran en la altura del poder, ostentando, según ellos, la máxima representación de los intereses agrarios.

Los señores Hernández Vicente y Marcos Escribano fueron muy felicitados y entusiastamente aplaudidos por los asambleístas.

Asisten las siguientes delegaciones: Manuel Hernández y cinco más, de Quejigal; Francisco Vicente y dos más, de Aldeaseca de Alba; Juan Marcos y nueve más, de Rallán; Nicanor López y tres más, de Pedrosillo de Alba; Andrés Santos y cinco más, de Calzada de Valducnel; Manuel Martín y tres más, de Alba de Tormes; Benjamín Escribano y seis más, de Aldeatejada; Fabián González y González y dos más, de Miranda de Azán; Felisa Martín González y dos más, de Parada de Rubiales; Nicanor Sánchez y seis más, de Barbadiño; Patricio García y tres más, de Naleros de Valducnel; Lorenzo Borrego Laso y cinco más, de Carbajosa de Armuña; Feliciano Domínguez y cuatro más, de Paradinas de San Juan; Manuel Sánchez Sarbayo y seis más, de San Cristóbal de la Cuesta; Juan Francisco Sánchez y tres más, de Nava de Sotobal; Lisardo García Valle y otros más, de Galindo y Peraluy; Francisco de la Peña y otros más, de Villar de Gallimazo;

## LOS ESTUDIANTES CATOLICOS

### Fernández-Ladreda y los problemas sociales en la hora actual

Nota oficiosa

Destruída la Universidad de Oviedo por la masa revolucionaria del tristemente célebre 6 de Octubre, los Estudiantes Católicos de Salamanca se disponen a cumplir con el sagrado deber que su dignidad profesional les impone, de redir un homenaje a aquella Universidad, que sea una energética protesta, un acto de desagregación y para ello, han tenido el gran acierto de invitar al diputado a Cortes por Asturias, don José María Fernández-Ladreda, testigo de la espantosa revolución.

Con la impresión imborrable en el corazón de aquellas terribles escenas, se va a dirigir al público salmantino el señor Fernández-Ladreda, para hablarle, con su característica elocuencia, de las causas que motivaron "aquello" y de la destrucción de estas causas. Todo el auditorio sentirá la profunda emoción que despertarán las patéticas imágenes del ilustre orador.

Se puede decir que nadie como don José María Fernández-Ladreda para tratar estas cuestiones —cuestiones sociales— puesto que su autoridad y prestigio en esta materia quedó bien de manifiesto en el Parlamento con sus brillantes intervenciones. A él se debe, principalmente, el proyecto del paro obrero discutido por la Cámara.

Una a su clara inteligencia, para el dominio de estos problemas sociales, la experiencia de su cargo de ingeniero que desempeña al frente de uno de los más importantes industrias asturianas.

Todo ello hace que el interés en escuchar al distinguido diputado asturiano sea verdaderamente extraordinario, pudiendo decirse que el próximo domingo veremos el teatro Bretón como nunca, repleto de público.

Desde Barco de Avila

Aparece el cadáver de un hombre

En el vecino pueblo de Palacios de Becedas, y en una finca situada a cuatro kilómetros de dicho pueblo, un muchacho de nueve años observó a un hombre que al parecer se hallaba sobre el suelo en posición de beber agua en un manantial de aquellos lugares.

Al llegar al pueblo el referido muchacho, los vecinos le interrogaron por si había visto en el campo a Julián Chapa García, quien tardaba en regresar a su hogar, e indicó el sitio donde le parecía haber observado el cuerpo de un hombre.

Se trasladaron allá y se encontraron con el infeliz Julián, que era cadáver.

Rápidamente acudió el Juzgado municipal de Becedas y el médico, para practicar las diligencias oportunas.

Al día siguiente se verificó la autopsia del cadáver, habiéndose podido comprobar que la muerte sobrevino a consecuencia de una comprensión cerebral.

Un hombre con quemaduras

Hallándose prestando servicio de noche en la fábrica de electricidad de esta villa, "La Barcenosa", el vecino Máximo García, de treinta y dos años, sufrió un desvanecimiento y tuvo la desgracia de caer sobre el brasero, produciéndose importantes quemaduras en una pierna, tarso y pie.

## Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos**  
María de la Concepción Corra Paniagua, Catalina Lorenzo y Lorenzo, Herminia Montero Alonso, Jerónimo Sánchez y Sánchez.

**Defunciones**  
Francisco Maltó García, veinticuatro años.

**Matrimonios**  
Tomás Sánchez Medina con Hortensia Hernández Polo. Fidel Borrego de Paz con Obdulia Criado Martín.

## DE CIUDAD RODRIGO

Gran concurrencia a las Jornadas de Acción Católica

Ha constituido un verdadero éxito las jornadas de Acción Católica que durante esta semana se están celebrando bajo la presidencia del Prelado y autoridades locales, en la suntuosa parroquia del Sagrario, siendo tal la concurrencia, que antes de comenzar las conferencias se llena por completo la iglesia.

Durante estos tres primeros días, han disertado sobre diferentes temas de Acción Católica, don Emilio Bellón y don Vicente Enrique, de Madrid, y sobre diferentes e importantes temas de la Independencia, Sitio de Ciudad Rodrigo y otros hechos notables, don Joaquín Román, de ésta, don Eduardo Carlos Blat, profesor del Centro de Estudios Universitarios de Madrid, y hoy, miércoles, el profesor de la Universidad Central, don Pío Zabala, los cuales han agradado tanto, que el público les ovacionó, especialmente al señor Zabala, que le tributó el numeroso auditorio repetidas ovaciones, por su grande y elocuente conferencia.

## Se reúnen la Comisión de Entidades. - Un manifiesto del alcalde

El lunes pasado, se reunieron las designadas por las diferentes entidades para estudiar el plan de peticiones más indispensables que se han de formular al Gobierno por la Comisión que se destaquó a Madrid, y como consecuencia de ello, el alcalde ha hecho circular el siguiente manifiesto al público, para el que crea oportuno, puede acompañar a la comisión:

**"AL PUEBLO EN GENERAL**

En la reunión de fuerzas vivas celebrada a instancias de esta Alcaldía, para elaborar un plan de peticiones a los poderes públicos, se tomó el acuerdo de enviar una Comisión a Madrid, lo antes posible, con el fin de hacer presente al Gobierno, la triste situación por que atraviesan en esta ciudad, tanto la clase trabajadora como la comercial e industrial.

Ocasión se os presenta para que todo el que sienta este problema y tenga amor a su patria chica, se apresure a comunicar a esta Alcaldía su adhesión incondicional a tal idea y acompañe a la Comisión que se destacará a Madrid, solicitando ésta varias mejoras locales de las que tan necesitados estamos.

Para esta obra, debemos apartarnos de personalismos e ideas políticas y laborar todos, como un solo hombre, para el engrandecimiento de algo que está por encima de nosotros, que es nuestra ciudad.

El día de la marcha está supeditado a la mayor oportunidad, pero, es casi seguro que se realizará en la semana próxima.

La Comisión organizadora trata de llevar a cabo el viaje en condiciones de economía y comodidad para hacerlo asequible a todos.

Para informes e inscripciones, en las oficinas del Ayuntamiento.

Ciudad Rodrigo, 15 de Mayo de 1935.—Vuestro Alcalde, Juan del Valle."

## AMA DE CRIA

primera, abundante, buena presencia, dieciocho años, para criar en casa de los padres. Informes, en Béjar Francisco Hernández, Armas, 15.

## TRASPASO Carnicería

con utensilios modernos de precisión, precio módico. Para informes, Manuel Hernández, Agente Comercial, Joaquín Costa, 15, teléfono 1570; tras, una a tres, tarde.

## REGOS, MOTO-BOMBAS

instalaciones. Grupos de alquiler, CASA MINAMBRES. Taller, exposición, oficinas y ventas, calle Zación, número 50, Salamanca. Teléfono 1060. (Único domicilio para todo, no confundirse).

## Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Pozo Amarillo, 17, pral. trqm. Teléfono 2220

## VENDO SOLAR

en la Gran Vía, orientación naciente. Informes, Doctor Pulido, 2, 2.º

**Clinica de Profilaxis venérea**  
CONSULTA de 8 a 10, noche y de 11 a 2 media, madrugada  
Travesía Cervantes, 6  
SALAMANCA

---

**Sarna, Roña**

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO  
DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

**Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero**  
Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Pozo Amarillo, 17, pral. trqm. Teléfono 2220



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Accesorios de la moda
Para la inmediata temporada de verano, los modistos de París han adoptado con entusiasmos las fantasías más encantadoras.

Una de éstas—acaso la más interesante—es la que tiende a obligarnos a lucir unos conjuntos "perfectos"; es decir, no ya esos conjuntos clásicos que se repiten sucesivamente y con monotonia en todos los detalles de una "toilette", pero unos conjuntos que tienen sencillamente un "aire de familia", si así puede decirse.

Así, por ejemplo, zapatos, guantes, cinturón, echarpe, bolso de mano y "clips", no necesitan este año ser rigurosamente idénticos para ir de acuerdo con los mandatos exigentes de la moda. Basta que no estén en contradicción unos con otros y que su parentesco se recuerde ora por un detalle idéntico que figure en todos esos accesorios, ora por un colorido uniforme, ora sencillamente, por la identidad de la materia escogida.

Hay diversos modos de obtener esta "perfección" en la elegancia de nuestros conjuntos.

Buscaremos unos cuantos ejemplos, principiando, si os parece bien, con un conjunto de deporte: los zapatos serán de "box" marrón; el bolso, del mismo cuero; los guantes y el cinturón, de materias diversas; solamente un pequeño detalle establecerá el indiscutible parentesco: los lazos clásicos que aparecen en los zapatos servirán para cerrar idénticamente el bolso de mano, los guantes y el cinturón.

Además, una "echarpe" de fantasía podrá correrse por los intervalos de los lazos, rematando elegantemente el atavío. El efecto que puede ofrecerse para la tarde es más fácil aún: con un precioso conjunto de bolso y guantes de tafetán armonizados basta un nudo del mismo tafetán sobre el zapato, el cinturón y el cuello del vestido para que la impresión de armonía completa quede alcanzada.

O bien si todos los accesorios son netamente distintos, unos cuantos "clips" de acero convenientemente repartidos entre el bolso, los guantes y el cinturón vendrán a ponerlos todos de acuerdo.

VIAJES

Han salido: De Madrid para sus posesiones de Villar de Gallimazo la señora María Martínez de Irujo.

De Badajoz, el ganadero y agricultor, don Lisardo Sánchez.

De Madrid, don Bernardo Olivera, el presidente de la Patronal general, don Luis Maeso; el secretario de dicha entidad, don Mariano Martín Díez, y el industrial, don Santiago Andrés.

NATALICIOS

Ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, la esposa de nuestro querido amigo, el doctor don Antonio Palacios y Martínez del Campo, médico de Madrid y propietario en esta provincia.

El estado de la madre y el recién nacido es muy satisfactorio.

NUEVA SOCIEDAD DE TENNIS

Desde hace varios días, un grupo de jóvenes, han venido realizando los trabajos preparatorios para lograr constituir en Salamanca una sociedad deportiva, que principalmente se dedicará al tenis.

Las gestiones, sabemos han dado positivos resultados y dentro de breves días, quedará formada la sociedad, que tendrá un número de socios limitado y entre los que figuran ya distinguidas señoras.

Ha sido adquirido el terreno que tiene su emplazamiento en sitio tan céntrico como la Puerta

PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

Excursión a las Batuecas

Organizado por el Patronato Nacional de Turismo, se proyecta para el próximo domingo, día 19, una magnífica excursión a las Batuecas.

El viaje se hará en un cómodo autocar, saliendo a las nueve de la mañana de la Plaza Poeta Iglesias, para llegar a las Batuecas hacia las once. El regreso se emprenderá a las cinco de la tarde, deteniéndose una hora en La Alberca, para llegar a Salamanca de ocho y media a nueve.

El precio del billete será de 10 pesetas ida y vuelta, y el del cubierto para el almuerzo en la Hospedería del Monasterio (entremeses, tres platos, vino y postre), de 5,50 pesetas, pudiendo los que lo deseen evitarse este último gasto, llevando su propia comida.

Dada la belleza incomparable de aquel lugar, damos por descontado que esta excursión constituirá un verdadero éxito, siendo el propósito del Patronato local, realizar otras excursiones análogas en domingos sucesivos, para ir dando a conocer económicamente los diversos y bellísimos lugares de esta provincia.

Las inscripciones pueden hacerse a partir de hoy en la Oficina del Patronato Nacional de Turismo, hasta el próximo viernes.

PANORAMA DE JERUSALEN Cierra el domingo por la noche.

DEPORTES

La Vuelta Ciclista

Para liquidar la misma, se ruega a los donantes que no hubieran entregado su donativo para primas, de la Vuelta, lo hagan en seguida en el bar Royalty.

Leímos "Informaciones" del día 14, y nos han llenado de satisfacción los elogios que las plumas autorizadas de los cronistas del diario madrileño han hecho de Salamanca.

Podemos decir que ni el mismo cuanto estuvo de nuestra parte porque los corredores llevasen de Salamanca la impresión de un buen control y que los seguidores y organizadores llevaran de Salamanca el anhelo de un fin de etapa. La enorme aglomeración de público rebasó nuestros cálculos y hubo momento en que toda la fuerza, que era numerosa, fué insuficiente para contener al público.

Este ya se ha interesado por las carreras ciclistas y es de esperar preste su cooperación a lo que en adelante se organice.

Fútbol

Como ayer dijimos, el próximo domingo se celebrarán tres encuentros del campeonato local, precisamente los tres que se suspendieron el pasado domingo.

A las diez y media, los de tercera categoría; a las dos y tres cuartos, los de segunda; y a las cuatro, los de primera, Ciosvin-Peña Atlético.

Este encuentro es de categoría, pues a ambos les interesa sobremanera el vencer.

Por la mañana

A las nueve y media, celebrará Junta general la U. D. S., en los locales de "La Proviencia", si no hubiera número, se celebrará a las diez, en segunda convocatoria.

JULIO

ESPIGADERO.—Se arrienda el de Alba de Tormes. Para tratar, dirigirse al presidente del Gremio de Labradores, Manuel Camino. 8-1

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a LOS San Justo, 26 - Teléfono 1303

Hace falta saber COHER
Que dentro de la economía puede ir bien vestido, haciéndose cliente de Doctor Riesco, 35

MODERNO Hoy, a las siete y diez y media
¡El éxito de los éxitos!
Últimas exhibiciones de la grandiosa opereta, interpretada por ANNABELLA y CHARLES BOYER dirigida por Erick Charell
CARAVANA ¡La películaumbre de la temporada! ¡La opereta de las operetas!

EL DOMINGO En COLISEUM: Una comedia UFA, interpretada por Meg Lemonnier, titulada EL... ES... ELLA ¡Un film super grandioso!
En el LICED: EL PRIMER AMOR por la pareja ideal Janet Gaynor, Charles Farrell
MODERNO y TARAMONA Grandes producciones

esta causa el Teniente Fiscal señor González, considerando al procesado Adolfo Pérez autor de un delito de robo con violencia en las personas, apreciando en contra del mismo las circunstancias agravantes de reincidencia y obrar en la ocasión de autos con desprecio del respeto que por la edad y el sexo merecía la ofendida, pidiendo que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas e indemnización a la perjudicada de 75 pesetas.

El defensor, señor Martín de las Cuevas, negó toda participación del procesado en el hecho de autos y solicitó una sentencia absolutoria.

Informaron las partes al objeto de razonar sus pretensiones y el juicio-oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Desórdenes públicos

La tercera y última causa vista ayer en juicio-oral, fué porque sobre las veintitrés horas del día 5 del actual, el procesado Mauricio Alonso Martín fué detenido en la vía pública en Salamanca, a consecuencia de que en la Plaza Mayor y del Corriño, daba grandes voces diciendo repetidamente "Viva el comunismo Ebertario".

El Teniente Fiscal, señor González, acusó al procesado como autor de un delito de desórdenes públicos con la circunstancia atenuante de embriaguez en su favor y pidió que se le impusiera la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, señor Tordeja, sostuvo que el procesado no era autor de delito alguno y solicitó su absolución.

El Tribunal, después de los informes, dictó sentencia condenando al Mauricio Alonso Martín a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Nuevo Magistrado

Con las formalidades de ritual y asistencia de todos los funcionarios de la carrera judicial, algunos Abogados y Procuradores, tomó ayer posesión del cargo de Magistrado de esta Audiencia, don José Luis Pintado Aviñón, el que al terminar el acto fué felicitado por los concurrentes a los que obsequió con cigarrillos habanos.

Damos nuestra bienvenida y enhorabuena al nuevo funcionario, deseándole que le sea grata su estancia en esta ciudad.

EL LICDO. SALVADERA

Una circular del Sr. Gil Robles La disciplina en el Ejercicio

El "Diario Oficial de Guerra", publica la siguiente circular del ministro, señor Gil Robles:

"Las diferencias de organización y de elementos afectan por modo directo a la eficiencia guerrera del elemento armado; pero la disciplina es su sustancia, y sin ella, no hay ejército posible. Es función primordial del que manda mantenerla a toda costa, corrigiendo por sí a quienes la perturban o proponiendo las medidas que excedan de sus atribuciones, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que procedan, no olvidando que la responsabilidad en el mando no se comparte con nadie ni se disculpa con nada.

Sin el ejemplo del superior no cabe la eficacia de la exigencia al inferior. Encargo también a V. E. a este respecto una atención cuidadosa en cuanto a los signos exteriores de la disciplina: esmero en el vestir, corrección en el saludo y urbanidad y compostura en la calle y en las relaciones sociales, debiendo ejercer, mediante los servicios adecuados, la obligada vigilancia en todas partes y singularmente a la salida de los cuarteles, sin perjuicio de su propia inspección y de la colaboración que deben prestarse todos los generales, jefes y oficiales.

Por los generales y jefes de Cuerpo, se tendrá además presente la influencia extraordinaria que las llamadas "lecturas o instrucciones teóricas" pueden ejercer sobre el espíritu de sus soldados, y en su vista, extremarán el cuidado de esta importante cuestión, utilizando con preferencia el personal más apto y ocupándose personalmente de la selección de los temas a tratar, entre los cuales deben predominar aquellos que mejor pongan de manifiesto la alta calidad de las virtudes militares, y los daños incalculables que puede originar la profesión y propaganda de ideas y tendencias disolventes, contrarias al sentimiento de amor a la patria y al cumplimiento estricto del deber militar.

Los generales inspectores velarán por el cumplimiento de esta orden y en las visitas que me propongo girar a las guarniciones, apreciaré el celo desplegado".

OCASION: Vendo casa céntrica, por poco dinero. Para informes, "Agencia Saval", San Julián, 6. 1-1

CASA DE SOCORRO

Han sido curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos:

—Felisa González, de seis años de edad, domiciliada en el barrio de los Pizarrales, de una herida contusa en la región frontal, producida casualmente.

—Juliana Albarrán, que vive en la calle de San Justo, número 48, de una herida contusa en la región frontal, también producida de manera casual.

—Carlos Valen, de treinta y cuatro años, habitante en la Avenida de Mirat, número 34, de una herida contusa en la región superciliar derecha. Casual.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

JUNTA PROVINCIAL TRIGUERA

Instrucciones para la expedición de guías de circulación de trigos

El Ingeniero jefe de la Sección Agronómica y presidente de esta Junta provincial triguera publica la siguiente circular referente a la expedición de guías para la circulación de trigos:

"Esta Junta superior provincial de Contratación de trigos, considerando la necesidad dar instrucciones para la expedición de guías de circulación de trigo y al mismo tiempo tomar las suficientes garantías de que el cereal que circule con mencionadas guías, no ha sido objeto de operaciones que pudieran dar lugar a suponer transgresiones de la legislación en vigor que regule el mercado de trigo, da las siguientes normas:

Primera.—No se consentirá que circule trigo con guía de circulación, si en éstas no se expresa de un modo claro y terminante que el propietario del trigo es el mismo productor y que lo transporte a otro local de su propiedad, imponiéndosele la obligación a las Delegaciones locales de los puntos de origen y destino de comunicar a esta Superior la expedición y recepción, respectivamente, de la guía, debiendo la Delegación del punto de destino remitir al mismo tiempo copia de la guía que ampara el transporte.

Segunda.—Para la circulación de trigo propiedad de fabricantes de harina o negociantes de trigo, cuando el trigo que se transporte no va amparado en una guía de compraventa expedida por una Comarcal, además de la correspondiente guía de circulación, necesitará llevar un volante de la Junta Comarcal correspondiente en el que conste que el depósito del fabricante o del negociante está dado de alta en susodicha Junta. Este volante, servirá solo para una expedición, debiéndose llevar cuenta por mención nada Junta comarcal de las cantidades por las que se extienden estos volantes y no sobrepasar la cantidad declarada a la expedición de los mismos.

Toda expedición que circule amparada en guía de circulación y ésta no vaya acompañada del volante que, anteriormente se expresa, será decomisada y por ninguna razón se consentirá llegue a la fábrica depósito del interesado.

Asimismo se decomisará toda partida cuyos propietarios sean productores y se amparen en guías de circulación no expedidas con arreglo a lo que se determina en la primera norma de esta circular.

También se ruega a todos los presidentes de Juntas Comarcales, que no expidan guías de compraventa ni practiquen operación alguna de esta índole sin que sea tramitada y formalizada con arreglo a lo que determina el Decreto de 24 de Noviembre de 1934 y disposiciones complementarias".

Inspección provincial de Sanidad

Para dar cumplimiento a la orden ministerial que aparece en la "Gaceta de Madrid" de fecha 13 del actual y por la que se dispone la creación de un negociado de médicos titulares en esta inspección provincial de Sanidad, se ruega a todos los señores médicos de asistencia pública domiciliaria de esta provincia, que en el plazo de diez días procedan a remitir a esta Inspección provincial de Sanidad el nombre del médico que crean debe desempeñar, con carácter gratuito, por ahora, la plaza antes indicada.

El nombramiento se hará de acuerdo con lo que dispone la orden antes mencionada, pudiendo solicitar el nombramiento de indicado cargo todos aquellos que lo deseen y reúnan las condiciones exigidas.

Salamanca, 16 de Mayo de 1935. El inspector provincial de Sanidad, Joaquín de Prada.

Letras Salmantinas

"Rincón de Provincia,, novela por EMILIO MUÑOZ

Don Emilio Muñoz—ya me parece haberlo escrito antes de ahora—sabe hermanar toda la auténtica nobleza de la hidalguía legendaria con esta otra de nuestros tiempos, menos ostensible y espectacular, pero más firme ya que ni se compra ni se hereda, sino que hay que extraerla de las fuentes, todas nobles, del trabajo.

Si antes el concepto nobiliario estaba como vinculado en menesteres de la pluma y de la espada, ahora, para ser exacto y universalmente aceptado, ha de tener por basamentos, en primer término, una inclinación decidida al bien pensar y al bien obrar y, al propio tiempo, ser un militante de esas virtudes en cualquiera de las manifestaciones honestas de la vida. Con lo que la nobleza, sin hojarasca, tiene que ganar sin duda porque o apretado y hosco del vivir

y la intensidad de sus quebrantos y desvíos, son fuego purificador del que solo se salvan los elegidos.

De ellos es uno Emilio Muñoz en el que se da hasta la confirmación de lo de la estirpe, su hermano don Juan, gemelo en aquellas virtudes, lo es en erudición y en cultura y sabe, como él, gozar intensamente de lo bello sin apartarse del ruido creador de la fábrica o del taller.

Con tales antecedentes, la obra literaria a que consagramos estas líneas tenía que estar matizada, sobre todo, de sensibilidad y nobleza.

Y así es. El personaje central y magníficamente centrado de la obra, Tebita, es de una dignidad admirable. La vida quiso abatirle como abate a casi todos los descentrados que conocieron la opulencia. Pero a Tebita, no: sin ser estoico, afrontó la adversidad con la serenidad de los estoicos y allá en su covachuela de conserjero en "Puerta Ojiva", sostuvo su cátedra de hombre prócer en aquella amable tertulia de destacados personajes de la ciudad.

Y así decía al abandonar un día, su humilde departamento:

"...Si algo más he pedido y pido a Dios, no es para mí, que me sentía feliz aunque nunca hubiera de romperse esta cadena, que es verdadera y leve. ¡Cuánto más pesan las que ponen la soberbia, la adulación, la envidia! Yo he sido aquí señor de mí mismo y he sabido retirarme a mi propia alma lugar preferible, como dice Marco Aurelio, a las quintas lujosas de los campos y de las orillas del mar. A veces, hasta siento remordimiento de haber sido demasiado dichoso mientras otros seres luchaban y sufrían por la conquista de sus ideales."

La crisis fabril de Béjar, que ha tenido etapas tristemente memorables, desfila con toda su honda tragedia en "la huelga de los 14 meses" y tiene un acabado reflejo en la odisea de "La Mercedes", la fábrica que dejó de bullir, para levantarse más tarde, en esos flujos y reflujos a que estuvo sujeta la industria bejarana los pasados tiempos.

Las descripciones de la vida local se encuentran en "Rincón de Provincia" son bellas estampas que presentan o resumen los parajes maravillosos de la campiña, o las fiestas y las tradiciones mejor guardadas y sentidas por los bejaranos con su pasión generosa por la libertad: Perspectivas desde las viejas murallas, detallada descripción de la subida a la sierra; la fiesta a la Virgen del Castañar, el impaciente y grave desfile de las sociedades obreras el 1.º de Mayo; la leyenda de la Puerta de la Traición, Pardifias, el 28 de Septiembre y tantas otras evocaciones interesantísimas.

Y para que la ligación sea completa en el empeño novelesco, cuenta con su original trama amorosa donde los actores, como todos los que se mueven en la obra, tienen una personalidad vigorosamente destacada: Cecilio, el hijo espiritual de Tebita; Estrella, la débil, la pobre, la infortunada enamorada y Regina, por contrate, la mujer rebelde y fuerte, que solo se abandona cuando se siente dominada y conquistada.

Como producción literaria, podemos decir, sin rodeos, que en obras como ésta, parece que reencontramos las bellas formas de la literatura clásica que andan poco menos que obscuras por esa abundosa plaga de concepciones enfermizas o de traducciones de asuntos y ambientes exóticos, como si en el propio solar se hubiera agotado la cartera del ingenio, del sol y las tradiciones que dió materiales para levantar los más bellos monumentos del buen decir.

Para final, consignemos que la obra está muy decorosamente presentada por "Editorial Juventud", y que la cubierta es una bella representación de "La Fuente del Amor" y el lago de "La Floresta", debida al inspirado y ágil pincel de Gallego Marquina.

AMABLE GARCIA

EN LA SEMANA PROXIMA BOGA

NOVIOS PARTICIPACIONES DE ENLACE PRECIOSOS MODELOS
Librería Muñoz, Rúa, 21

COLISEUM Hoy, a las siete y diez y media
¡Una grandiosa comedia!
Interpretada por la estupenda actriz rumana ELVIRA POPESCO con SIMONE DEGUISE y JULES BERRY, titulada ¡UNA MUJER FANTASTICA! De formidable vis cómica
Mañana, sábado: Un drama formidable, emocionante EL PASADO DE MARY HOLMES

LA SENTENCIA POR LOS FUSILAMIENTOS DE JACA HA SIDO FIRMADA, SIENDO ABSOLUTORIA

El aviador civil señor Pombo reanuda su vuelo, llega a Agadir y aterriza después en Ifni

El cadáver del mariscal Pilsudski, seguido de enorme gentío, es trasladado a la catedral de Varsovia

Las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca

LA SENTENCIA ES ABSOLUTORIA

Madrid.—Hoy se ha firmado la sentencia recaída en el proceso por los fusilamientos de Jaca.

Aunque oficialmente no se conoce la sentencia, por noticias particulares se sabe que es absolutoria.

Madrid.— Esta mañana, a las diez, se han reunido bajo la presidencia del presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina, los presidentes y magistrados de las seis salas que constituyen el pleno de dicho organismo.

A la salida, el secretario señor Martínez Jerez, ha manifestado a los periodistas que ya ha sido redactada la minuta de la sentencia; que ésta se firmará mañana y que mañana mismo se comunicará a los periodistas para conocimiento del público.

Las impresiones recogidas por diferentes conductos son las que ya anticipábamos, esto es: que la sentencia será absolutoria.

El ex Alcalde de Manresa, encarcelado

EL PERIÓDICO "EL DIA", SUSPENDIDO Y MULTADO

Barcelona.—Ha ingresado en la cárcel de Manresa, a disposición de la autoridad militar, el ex alcalde de dicha localidad, don Francisco Marcet.

La detención de este señor está motivada por el hecho de haber adjuntado a cada ejemplar del diario local "El Día", una hoja del diario barcelonés "L'Humanitat", en la que se insertaba un documento que los concejales del Ayuntamiento de Manresa, elevaron al alcalde gestor.

"El Día" adoptó este procedimiento, para dar a conocer dicho documento, pues la censura se había opuesto a su publicación.

El delegado gubernativo ha considerado el hecho como atentado al orden público, y el señor Marcet ha sido encarcelado por haberse hecho responsable del mismo.

Asimismo han sido impuestas quinientas pesetas de multa y un mes de suspensión al periódico "El Día".

Un capitán de Ingenieros laureado

Un banquete y un discurso del señor Gil Robles

Madrid.—El Cuerpo de Ingenieros militares se reunió hoy a mediodía en un banquete en torno del capitán don Angel Sevillano, al que se ha concedido la Cruz Laureada de San Fernando por su comportamiento heroico durante el asedio de Tudia Tahar el año 1925.

Presidió el acto el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, a cuya derecha se sentaba el capitán agasajado. En los demás puestos de la presidencia se hallaban el subsecretario de Guerra, señor Bahjul, el jefe de la primera división, señor Cabanellas; el ex ministro de Marina, vicealmirante Salas, y los generales García Antúnez, Soriano, Gallego, García Benítez, Bosch, Jiménez y Moreno y Gil de Borja.

El general de ingenieros, señor García Antúnez, ofreció el homenaje que el capitán Sevillano agradeció e hizo extensivo a todo el Cuerpo de Ingenieros.

Más que a mí—dijo—corresponde de esta condecoración a mis profesores; que me inculcaron la idea del cumplimiento del deber y a mis jefes que me enseñaron a cumplirlo.

Al levantarse el señor Gil Robles para pronunciar unas palabras de adhesión al acto, fué acogido con aplausos.

Expresó el ministro su satisfacción por haber sido este acto el primero que ha asistido fuera de aquellos de carácter protocolario a que su cargo le había obligado.

El homenaje que se rinde al capitán Sevillano—dijo—, es, en efecto, un homenaje al Ejército, ya

que se premia todo el espíritu de sacrificio y de cumplimiento del deber que sienten siempre los militares españoles. Yo, en nombre del Ejército, me adhiero al acto, pero quiero desbordar esa representación para decir que me asocio en nombre de la patria entera, que ve en su Ejército la seguridad fecunda del presente y la esperanza del porvenir. Por eso no puede ser la representación de una bandera ni siquiera la significación de una casta. Ha de ser la esencia de un espíritu nacional.

La sangre que derramó el capitán Sevillano es un símbolo de vuestro espíritu de sacrificio, al que yo me uno ahora para servir a España, que es el máximo deseo a que podemos aspirar los que de verdad la amamos y queremos que sea cada día más gloriosa y más grande.

El señor Gil Robles fué aplaudido.

La derecha regional de Alicante obsequia con un banquete al ministro de Comunicaciones

Madrid.—La Derecha Regional de Alicante ha obsequiado con un banquete al señor Lucía, con motivo de su elevación al cargo de ministro de Comunicaciones.

Con el señor Lucía presidieron la mesa, los ministros de Industria, Justicia y Trabajo, el subsecretario de Comunicaciones, señor Bosch Marin y los diputados por la provincia de Alicante.

El señor Lucía pronunció un brevísimo discurso, en el que recordó las campañas de propaganda en la provincia de Alicante en las que culminó el triunfo de la Ceda, y terminó diciendo, que no podía permanecer más tiempo entre sus amigos, porque por primera vez le correspondía el turno de guardia en el Banco azul y por encima de todo estaba el cumplimiento del deber.

El señor Gil Robles, que asistió en el mismo local a un banquete militar, acudió después a hablar al señor Lucía, y cuando ya éste se había marchado, a pronunciar unas palabras para sumarse al homenaje.

Subrayó la ausencia del señor Lucía, que había ido a cumplir con su deber y recordó también las campañas de propaganda electoral. "Ahora—añadió—es preciso atender a las responsabilidades y las preocupaciones de Gobierno. Ya no es hora de partidos, ni banderías, ni estrecheces de visión; hay que dejar lo partidista a un lado, para hacer obra de sentido nacional, y para ello, requiero el concurso de todos, y principalmente de vosotros, los que me ayudáis, los que tenéis un alto sentido de los deberes que tenemos que cumplir con España".

El señor Gil Robles fué muy aplaudido.

El cadáver del mariscal Pilsudski, seguido del Presidente de la República y del Gobierno en pleno, es trasladado a la Catedral

EL SEÑOR LAVAL MARCHA A VARSOVIA

Moscú.—El ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Laval, ha salido de Moscú con rumbo a Varsovia, para asistir a las honras fúnebres del Mariscal Pilsudski.

MÁS DE DOSCIENTAS MIL PERSONAS ASISTEN AL TRASLADO DEL CAVADER DEL MARISCAL PILSUDSKI A LA CATEDRAL

Varsovia.— El traslado del cadáver del Mariscal Pilsudski del Palacio de Belvedere a la Catedral se efectuó a las nueve de la noche.

Varios generales del Ejército polaco colocaron el féretro en un arnés de Artillería arrastrado por seis caballos.

Inmediatamente todas las campanas de las iglesias de la capital, empezaron a tocar y el cortejo fúnebre se puso en marcha.

Abría la marcha un batallón de infantería, seguido de un escuadrón de Caballería y una batería de Artillería. Venían después los portadores de cojines, en los que se habían colocado las condecoraciones del Mariscal.

Rodeaban el féretro altas personalidades y el clero. Presidió el duelo la viuda del Mariscal, que te-

nía a un lado al presidente de la República y a los familiares más cercanos. Seguían el inspector general del Ejército, el presidente del Consejo y todos los ministros, así como todos los jefes de anteriores Gobiernos, miembros del Cuerpo Diplomático y numerosas delegaciones del Ejército, legionarios y numerosos abanderados.

Se calcula que la muchedumbre que presenció el traslado de los restos, contenida por un fuerte cordón de tropa, ascendía a más de 200.000 almas.

En el momento en que el féretro llegó a la Catedral, las cornetas tocaron "El Despertar" e inmediatamente los mismos generales que habían llevado el féretro al arnés, lo trasladaron al interior de la Catedral, depositándole en el catafalco de la nave principal de la iglesia.

Los familiares del Mariscal, la viuda de éste, el presidente de la República, los compañeros de luchas de Pilsudski, asistieron a la breve ceremonia religiosa celebrada en la iglesia, ceremonia que fué presenciada también por un gran muchedumbre que llenaba totalmente toda la inmensa nave, y que esperaba el momento de dar el supremo adiós a su Mariscal.

EL VUELO SANTANDER-MEJICO

De madrugada el aviador Pombo, reanuda su vuelo con dirección a Cabo Juby

A las once y media de la mañana, aterriza en Agadir y a las seis y media de la tarde en Ifni

Sevilla.— A noche, el aviador Juan Ignacio Pombo, después de recibir a las diez y media los últimos partes meteorológicos que ya acusaban tiempo propicio para el vuelo, se retiró a descansar.

Mientras tanto, el capitán Haya y el ingeniero aeronáutico civil, señor Guinea, se dedicaron a los trabajos de compensación de la única brújula que llevaría a bordo, haciéndola en todos los rumbos.

El aviador no ha podido colocar en el aparato el integral de Haya para vuelos sin visibilidad por no haber llegado a tiempo; pero lleva otros aparatos también con el mismo objeto del sistema "Sterry".

Durante la madrugada se recibieron en la base, dirigidos a Pombo, numerosos telegramas de Santander, Zarauz y otras poblaciones del Norte, deseándole buen viaje y éxito feliz en su raid.

En la Base Aérea permanecieron durante la madrugada el hermano del aviador, don Teodosio; su tío don Agustín, varios oficiales socios del Aero Club y miembros de la Colonia Montañesa, entre ellos, el representante oficial de la comisión de vuelo en Sevilla, don Trifón de Miguel, y el Presidente de la Colonia Montañesa, don Joaquín Sainz de la Maza.

Durante la noche se cargó el aparato con 470 litros de esencia. Se desistió de hacerlo con la carga máxima, que son 750 litros.

El aviador fué despertado a las cuatro y media de la mañana. Permaneció un rato en su habitación en unión de los señores Ha-

Los precios de las carnes en el Matadero de Madrid

(Servicio especial de EL ADELANTO) COTIZACIONES DEL DIA 16

Precio kilo canal

Madrid.— Mercado de ganados. Precio kilo canal.

VACUNO: Cebones, de 2,75 a 3,00; vacas, de 2,22 a 2,96; toros, de 2,39 a 3,00; bueyes, de 2,40 a 2,70; terneras de Castilla, primera, de 4,00 a 4,35; segunda, de 3,69 a 3,91; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,61 a 3,91; segunda, de 3,26 a 3,56; de Galicia, primera, de 3,04 a 3,25; segunda, de 2,83 a 3,00; de la Tierra, de 2,91 a 3,08.

CORDEROS: Lechales, primera, de 3,00 a 3,10; segunda, de 2,60 a 2,70; pascuales, nuevos, a 3,05.

CERDOS: De Andalucía, Extremadura y murcianos, a 2,10; blancos y de raza, de 2,60 a 2,70.

Cabo Juby, dando cuenta de que los vientos eran favorables en la ruta de la tercera etapa del raid Santander-Méjico.

Parece que el aviador llevaba el propósito de no tomar tierra en Cabo Juby, sino de evolucionar sobre este punto, para hacer acto de presencia, continuando para Villa Cisneros.

A las cuatro de la tarde, en la Base Aérea de Tablada, no se tenía ninguna noticia del avión "Costa Esmeralda".

Por la radio, se estuvo comunicando con Larache y esta estación con la de Casablanca.

EL AVIADOR POMBO ATERRIJA EN AGADIR

Sevilla.— Minutos antes de las

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El señor Chapaprieta habla del proyecto de reforma de la ley de Contabilidad

VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO LOS MINISTROS DE ESTADO Y GOBERNACION

Madrid.— El jefe del Gobierno permaneció en su despacho hasta la una y media de la tarde. Dijo a los periodistas, que había recibido la visita de los ministros de Estado y Gobernación y al director de Seguridad.

Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que no había ninguna noticia política.

LOS AGENTES DE LA CAMPSA SOLICITAN AUTORIZACION PARA USAR ARMAS, EN VISTA DE LOS TRACOS QUE SE HACEN EN LOS SURTIDORES

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas, en las primeras horas de la tarde, que no tenía noticias de interés que comunicarse.

Únicamente—añadió el señor Echeguren— el ministro de la Gobernación ha recibido esta mañana la visita de una comisión de la Agrupación de agentes, expendedores de la C. A. M. P. S. A. e industriales del automóvil, para hacerle entrega de una instancia por la que solicitan, en vista de los frecuentes atracos cometidos en los surtidores de gasolina, se autorice a dichos agentes, para el uso de armas, sobre todo en los momentos en que se encuentran en actos de servicio.

El señor Portela Valladares ofreció estudiar el asunto y resolver rápidamente.

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA HACE DECLARACIONES SOBRE LA LEY DE AUTORIZACIONES, REFORMA DE LA LEY DE CONTABILIDAD Y DEL PROBLEMA ALCOHOLERO

Madrid.—El ministro de Hacienda, al conversar esta mañana con los periodistas, les manifestó que había recibido a los Consejos de Administración de las Compañías del Norte y M. Z. A., a la Junta Sindical de la Bolsa, a una comisión de alcoholeros de La Mancha y al Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano.

Interrogado por los informadores sobre los trabajos que viene realizando, dijo que está ya casi terminada la ley de autorizaciones, o mejor dicho, de restricciones, habiéndose pedido a todos los Ministerios los datos necesarios para dar cima a esta labor.

Un periodista le preguntó sobre el alcance de la reforma de la ley de contabilidad, que se propone llevar a cabo.

—Se trata, sencillamente—contestó el señor Chapaprieta—de darle un sentido menos fundado en el recelo, o sea, más comercial, puesto que de la forma en que actualmente está redactada dicha ley, no se evita el fraude, cuando éste quiere realizarse de una manera cierta.

Añadió que en la reunión que había celebrado con los alcoholeros, licoristas y exportadores de Jerez, se había llegado, en principio a una solución, siempre sobre la base de que el Estado no sacrifique una sola peseta.

Terminó diciendo, que cree que en la próxima semana podrá aprobarse dicha ley, en las Cortes.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Ofrecieron esta mañana sus respetos a S. E. el Presidente de la República, el embajador de Inglaterra, Mr. Grahmann, y los ex ministros, general don Carlos Masquelet y vicealmirante don Francisco Javier de Salas.

También recibió el jefe del Es-

cinco de la tarde, se ha recibido en la estación de radio de la base de Tablada, un comunicado de la de Tetuán (Marruecos), dando cuenta de que el aparato "Costa Esmeralda", en que el aviador Pombo realiza su raid Santander-Méjico, ha aterrizado esta mañana, a las once y media, en Agadir, a unos doscientos kilómetros de Ifni.

OPINIONES

«La libertad para la Prensa, es fundamental», dice el Conde de Romanones

Madrid.—Al retirarse de la Cámara el Conde de Romanones, los periodistas le interrogaron, pidiendo su impresión sobre el proyecto de Ley de Prensa.

—Según nuestras noticias—le dijeron— el proyecto lo ha retirado el Gobierno.

—No había otro camino que ese—replicó el Conde—. Ha hecho bien el Gobierno. Sin embargo, algo habrá que estudiar en bien de todos para vivir en paz. Yo afirmo, como siempre, que la libertad para la prensa es fundamental, precisamente, mañana prosigue el debate sobre política internacional y en esto sí que se ven los efectos de esta censura permanente, con la que hay que acabar. Las campañas de índole internacional se hacen ambientando a la opinión, y esto se consigue en la prensa, más que con lo que se diga en el Parlamento. Tienen más fuerza las campañas de prensa en este sentido, que todo lo que se haga ahí dentro. Deben ser los Gobiernos quienes inspiren estas campañas.

Ahora está haciéndose una campaña sobre España en el extranjero, y aquí no se le puede dar la réplica adecuada, porque viene la censura y mutila los artículos que se hacen. No creo que haya nadie en estas cuestiones internacionales que no sienta un hondo patriotismo. Libertad para la prensa es indispensable.

En este momento pasaba don Emiliano Iglesias, quien dijo al Conde:

—Evidente. No hay otra solución.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El desfalco descubierto en la Diputación de Valladolid, asciende a 674.550 pesetas

La vista de una causa por el delito de fraude contra dos ex concejales de la Dictadura del Ayuntamiento de Sevilla

REGRESAN DE ALEMANIA LOS JUGADORES ESPAÑOLES

San Sebastián.—A las siete y treinta de la mañana han llegado los jugadores de fútbol, vencedores en Colonia, acompañados del seleccionador nacional doctor García Salazar y directivos.

Continuaron el viaje a Madrid a las ocho y media de la mañana.

EMPRESA MULTADA CON 5.000 PESETAS

Gerona.— Por acuerdo de la Junta municipal de Sanidad, el alcalde de esta ciudad ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a la empresa de aguas potables por la mala calidad de la suministrada durante estos últimos días, lo que ha provocado grandes protestas del vecindario.

LA CANTIA DEL DESFALCO DESCUBIERTO EN LA DIPUTACION

Valladolid.—Según un balance extraordinario hecho para determinar la cuantía del desfalco en los fondos de la Diputación provincial, resulta un déficit en 30 de Abril último de 674.550 pesetas.

El juez que instruye sumario por este hecho ha citado para mañana con el fin de tomarles declaración, a todos los señores que han sido presidentes de la Corporación desde 1924.

QUEJA DE LOS OBREROS CONTRA LOS PATRONOS AGRICOLAS

Sevilla.—Una comisión del pueblo de Dos Hermanas visitó al gobernador para quejarse de que no obstante las promesas de los patronos, no se avienen a la cava de pías de olivos, dispuesta por el gobernador para conjurar el paro.

UNA LOCOMOTORA ATROPELLA A UN CAMION. SUS OCUPANTES HERIDOS

Sevilla.—En las proximidades de Tocina, en un paso a nivel, llamado Casilla Gómez, en la carretera de Mérida, una locomotora de Villanueva de las Minas arrolló al camión de la matrícula de Sevilla 1.056, conducido por el chófer Eustaquio Sanz Muñoz, que iba acompañado por el propietario del vehículo, José Alfonso Molina, natu-

OPINIONES

«La libertad para la Prensa, es fundamental», dice el Conde de Romanones

Madrid.—Al retirarse de la Cámara el Conde de Romanones, los periodistas le interrogaron, pidiendo su impresión sobre el proyecto de Ley de Prensa.

—Según nuestras noticias—le dijeron— el proyecto lo ha retirado el Gobierno.

—No había otro camino que ese—replicó el Conde—. Ha hecho bien el Gobierno. Sin embargo, algo habrá que estudiar en bien de todos para vivir en paz. Yo afirmo, como siempre, que la libertad para la prensa es fundamental, precisamente, mañana prosigue el debate sobre política internacional y en esto sí que se ven los efectos de esta censura permanente, con la que hay que acabar. Las campañas de índole internacional se hacen ambientando a la opinión, y esto se consigue en la prensa, más que con lo que se diga en el Parlamento. Tienen más fuerza las campañas de prensa en este sentido, que todo lo que se haga ahí dentro. Deben ser los Gobiernos quienes inspiren estas campañas.

Ahora está haciéndose una campaña sobre España en el extranjero, y aquí no se le puede dar la réplica adecuada, porque viene la censura y mutila los artículos que se hacen. No creo que haya nadie en estas cuestiones internacionales que no sienta un hondo patriotismo. Libertad para la prensa es indispensable.

En este momento pasaba don Emiliano Iglesias, quien dijo al Conde:

—Evidente. No hay otra solución.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

El desfalco descubierto en la Diputación de Valladolid, asciende a 674.550 pesetas

La vista de una causa por el delito de fraude contra dos ex concejales de la Dictadura del Ayuntamiento de Sevilla

REGRESAN DE ALEMANIA LOS JUGADORES ESPAÑOLES

San Sebastián.—A las siete y treinta de la mañana han llegado los jugadores de fútbol, vencedores en Colonia, acompañados del seleccionador nacional doctor García Salazar y directivos.

Continuaron el viaje a Madrid a las ocho y media de la mañana.

EMPRESA MULTADA CON 5.000 PESETAS

Gerona.— Por acuerdo de la Junta municipal de Sanidad, el alcalde de esta ciudad ha impuesto una multa de 5.000 pesetas a la empresa de aguas potables por la mala calidad de la suministrada durante estos últimos días, lo que ha provocado grandes protestas del vecindario.

LA CANTIA DEL DESFALCO DESCUBIERTO EN LA DIPUTACION

Valladolid.—Según un balance extraordinario hecho para determinar la cuantía del desfalco en los fondos de la Diputación provincial, resulta un déficit en 30 de Abril último de 674.550 pesetas.

El juez que instruye sumario por este hecho ha citado para mañana con el fin de tomarles declaración, a todos los señores que han sido presidentes de la Corporación desde 1924.

QUEJA DE LOS OBREROS CONTRA LOS PATRONOS AGRICOLAS

Sevilla.—Una comisión del pueblo de Dos Hermanas visitó al gobernador para quejarse de que no obstante las promesas de los patronos, no se avienen a la cava de pías de olivos, dispuesta por el gobernador para conjurar el paro.

UNA LOCOMOTORA ATROPELLA A UN CAMION. SUS OCUPANTES HERIDOS

Sevilla.—En las proximidades de Tocina, en un paso a nivel, llamado Casilla Gómez, en la carretera de Mérida, una locomotora de Villanueva de las Minas arrolló al camión de la matrícula de Sevilla 1.056, conducido por el chófer Eustaquio Sanz Muñoz, que iba acompañado por el propietario del vehículo, José Alfonso Molina, natu-

La exposición de arte Inca



El Presidente de la República, con el insigne catedrático don Rafael Altamira, en el acto inaugural de la exposición de arte Inca, que se celebra en la Biblioteca Nacional, y de que ayer dimos cuenta

# LA IZQUIERDA REPUBLICANA SE PROPONE COMBATIR EL PROYECTO CONTRA EL PARO OBRERO

# La ley de Prensa, que se discutía en las Cortes, es retirada por el Gobierno para nuevo estudio de los ministros

## Entre el señor Gil Robles y el señor Portela, existe una disparidad de criterio acerca de la suerte de la ley de Prensa

La fuerza pública en el movimiento revolucionario.

ATRACO EN UNA CASA DE CAMPO. - EL PROPIETARIO GRAVEMENTE HERIDO DE UNA PUNALADA

Córdoba.—En el Gobierno civil se informó a los periodistas de un atraco cometido en una casa de campo denominada "Bizcochera", del término de Cabra, donde penetraron tres individuos, hallándose presente el propietario José Miranda y pidieron posada a la esposa, que se encontraba en casa.

Como les fuese negada hospitalidad, los desconocidos pidieron que se les diera siquiera una limosna, y al ir a hacerles entrega la mujer de unas monedas, los individuos se abalanzaron a ella y a una hija que con la madre estaba y las encerraron en la cuadra, apoderándose de 900 pesetas.

Al llegar el marido, uno de los atracadores, que se había escondido detrás de una puerta, le dió una puntalada en la región escapular, dejándole en grave estado. Los atracadores huyeron, no habiendo podido ser capturados.

José Miranda había vendido cincuenta fanegas de trigo recientemente.

HUELGA DE CAMAREROS DE CAFES Y BARES

Coruña.—Con motivo de un despido de varios camareros en algunos cafés y bares, se ha declarado la huelga general de los del oficio.

Los establecimientos permanecen abiertos y servidos por los mismos dueños.

### CAMARA DE LOS DIPUTADOS

## Las oposiciones combaten el dictamen de la Ley de Prensa y éste es retirado de la discusión para ser nuevamente estudiado por el Consejo de ministros

### INTERVIENEN EN EL DEBATE MOSTRANDOSE CONTRARIOS A LA TOTALIDAD, DOS DIPUTADOS RADICALES

El ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, ha sido elegido vicepresidente primero de la Cámara

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Alba, comienza la sesión, a las cuatro y cuarto de la tarde.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. MORENO QUESADA, de Unión Republicana, formula varios ruegos dirigidos al ministro de Comunicaciones. En uno de ellos pide, que se traiga cuanto antes, a las Cortes, el expediente para la compra de coches de Correos.

En otro, pregunta si han transcurrido ya los tres meses que dió la Cámara para la presentación de la ley de bases del Cuerpo de Correos.

Recuerda también, que anunció hace tiempo una interpelación sobre los funcionarios del Cuerpo de Correos y Telégrafos.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES le contesta. Dice que no sabía que existiese tal interpelación y promete ocuparse cuanto antes de los dos ruegos que se han hecho.

El SR. ALONSO, de Unión Republicana, pide que venga a la Cámara un expediente relacionado con la subvención a ciertas líneas marítimas.

#### SE APRUEBA EL DICTAMEN SOBRE EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se entra en la discusión del orden del día y se abre debate sobre un dictamen relacionado con la modificación de la ley de 28 de Marzo último, sobre subida de precios de los periódicos.

El dictamen es aprobado sin discusión.

El proyecto de ley aprobado dice así: Artículo único. El artículo séptimo de la ley, elevando el precio de los periódicos, se entenderá redactado en la siguiente forma: Artículo séptimo: Esta ley empezará a regir por lo que se refiere a la venta de los periódicos, a los cinco días de publicada y por lo que se refiere a la suscripción de los mismos, el día 1.º de Julio de 1935".

#### La Comisión parlamentaria del paro obrero

### Los diputados de izquierda impugnarán el dictamen, porque encuentran en él grandes defectos

Madrid.—La Comisión parlamentaria especial encargada de dictaminar el proyecto de Ley sobre paro involuntario se reunió esta tarde y acordó reunirse nuevamente mañana, para que, ante, ella informe el ministro de Trabajo acerca de determinados puntos cuya redacción no está muy clara.

A los diputados de izquierda no les ha satisfecho, ni mucho menos, el proyecto, pues encuentran en él defectos fundamentales, tales como el de la construcción de edificios públicos para oficinas del Estado, que ahora están instaladas en casas particulares.

Se dice en el proyecto que la cantidad de cien millones de pesetas que para ello se destina en crédito extraordinario, habrá de empezar a invertirse en el presente año y en primero de Julio próximo tener adjudicadas las obras. En este momento no se sabe todavía que dependencias están instaladas en edificios particulares y en primero de Julio es casi imposible que puedan estar hechas las adjudicaciones de las subastas. Por otra parte, hay instancias de empresas particulares comprometiéndose a rea-

lizar las obras sin el aval del Estado, con lo cual, si se aceptara éste no tendría que comprometerse en nada.

Encuentran, además, otros defectos de importancia, por lo que impugnarán decididamente el proyecto y esperan que no quedará aprobado como ha sido presentado.

#### Reunión de la minoría Tradicionalista

### El señor Toledano, encargado de promover un debate sobre la instrucción pública

Madrid.—La minoría tradicionalista celebró esta tarde una reunión, facilitando al terminar una nota en la que se dice que siguiendo la orientación fijada por el señor Domínguez Arévalo en su último discurso, se acordó estudiar con la mayor objetividad aquellos proyectos de Ley que el Gobierno piensa someter a la deliberación de las Cortes y que afectan esencialmente a la Ley de publicidad, solución del paro obrero y fomento de la economía nacional, actualmente en franca crisis.

Para estudiar la Ley de Prensa y leyes tributarias se designarán ponentes. Se hacen resaltar en la nota las omisiones que existen en la declaración ministerial respecto al problema de la enseñanza y sobre este asunto se encargó al diputado señor Toledo que provoque un debate relativo a la instrucción pública en España.

termina diciendo que únicamente en el temor de Dios se encuentra la verdad suma.

#### EL SEÑOR IRUJO

El SR. IRUJO, nacionalista vasco, cree suficiente la Ley de Orden Público y que debe dejarse en los momentos de normalidad libre la expansión de pensamiento.

Recuerda que el señor Gil Robles durante el bienio, al suspenderse algunos periódicos, protestó enérgicamente por la violación de la libertad del pensamiento que esta suspensión suponía. (Al efecto el orador lee trozos del "Diario de sesiones", en el que el señor Gil Robles hacía estas manifestaciones).

Crítica el señor Irujo punto por punto el articulado del proyecto y dice: ¿Habéis pensado en el daño que inferís a las empresas que exponen su dinero ante el riesgo de encontrarse frente a un Gobierno de ideología contraria a la del periódico? Cita ejemplos de periódicos perseguidos y alude nuevamente a los ataques del señor Gil Robles durante el bienio por la suspensión de periódicos.

Recuerda que entonces se hizo la Ley de Orden Público, que sólo sirvió para que luego se suspendieran Ayuntamientos de los mismos partidos que la hicieron, y añade que con la prensa pudiera suceder a este Gobierno algo parecido.

(Ocupan el banco azul los ministros de Marina, Guerra y Gobernación).

#### EL SEÑOR BARCIA

El SR. BARCIA, de Izquierda Republicana, consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. Recuerda que en la declaración ministerial se prometió retirar el Estatuto de Prensa para someterlo a nueva redacción.

Hace resaltar el hecho de que hayan hablado en contra del dictamen elementos radicales, para demostrar que hay disenso entre los que componen la mayoría. Sigue hablando de la promesa hecha por el jefe del Gobierno de retirar el Estatuto de Prensa.

El SR. ROYO VILLANOVA: Estatuto, no; dictamen sobre un proyecto de Ley.

(Sobre si es dictamen o estatuto se produce entre los señores Barcia y Royo Villanova un diálogo, al que el ministro de Marina pone fin diciendo:)

—Es que he querido hablarlos un poquito. Llevo sin hacerlo desde que estoy en el banco azul. (Risas).

El SR. BARCIA continúa su discurso estableciendo el distinción entre el estatuto y el dictamen. El MINISTRO DE LA GUERRA: Para esa habilidad ha estado su señoría pensando dos días.

El SR. BARCIA: Yo no tengo tanto ingenio como su señoría, que tiene una habilidad en cada ministro. (Preside el señor Tuñón de Lara).

Crítica varios artículos y entre ellos uno en que se condena con cuatro años, diez meses y un día al que recoja una hoja clandestina y se ponga a leerla sin conocer su contenido. Tampoco le parece bien la fianza de 10.000 pesetas que se exige a un periódico para poder salir.

Esto hará que los periódicos redactados por juventudes izquierdistas, que tantas ideas aportan, no puedan publicarse. Cree que en esto ha intervenido mucho un espíritu de empresa.

El SR. MONTES, por la Ceda, y DON HONORIO MAURA, hacen unas interrupciones alusivas al movimiento del 10 de Agosto de 1932.

El SR. BARCIA dice que entonces se trataba de defender un régimen todavía no consolidado, y sus palabras producen un incidente, que corta la Presidencia.

Insiste el SR. BARCIA en hacer resaltar la discrepancia surgida en la mayoría y dice que esta ley no se podrá aprobar, porque no habrá el "quorum" necesario. Cree que podrá ocurrir todo—dice—menos que los radicales voten este engendro.

El SR. GUERRA DEL RIO: Si ya sabe su señoría que hemos acordado hace tres meses, no votar lo que viene con maquiavolismo. (Sensación).

El SR. BARCIA continúa su discurso, y al terminar, es aplaudido por las izquierdas.

#### EL SEÑOR IGLESIAS

El SR. IGLESIAS, radical, dice que, en efecto, desde hace tres meses ellos tomaron una decisión relacionada con este proyecto.

Son partidarios de la libre expresión del pensamiento; sin embargo, la ley está justificada por lo ocurrido en Octubre.

Una democracia no puede vivir sin libertad, si bien en momentos excepcionales, debe condicionarse esta libertad. En este momento, la vida democrática se basa en la ley de publicidad y electoral; pero no se puede poner un instrumento como el que se propone, en manos de un Gobierno. Estamos seguros que éste le emplearía bien, pero no así otro de carácter más dictatorial que viniese después.

Al final del discurso se oyen los aplausos de unos cuantos radicales.

#### EL SEÑOR MARIAL

El SR. MARIAL, de Esquerza Catalana, consume un turno en contra del dictamen.

Dice que ya se opuso en las Constituyentes a la Ley de Orden Público y de cuantas suponía un estado de excepción y no puede menos de hacerlo contra ésta que hoy se discute. Si se presentase una ley de prensa liberal y democrática, podría aprobarse, pero ésta no.

#### RECTIFICACIONES

El SR. PELLICENA, de la Lliga Catalana, rectifica. Cree que en el punto a que se ha llegado en la discusión del dictamen, lo mejor sería retirarlo.

El SR. MARTINEZ MOYA, en nombre de la Comisión, hace algunas aclaraciones sobre la posición de los miembros que la integran.

Ruega a los diputados que presenten las enmiendas que crean oportunas y se discutirán. (Vuelve a presidir el señor Alba).

El SR. MARTINEZ MOYA: ¿Pero la Comisión defiende el dictamen presentado? (Risas).

El SR. MARTINEZ MOYA insiste en que la Comisión tiene un criterio amplio para la admisión de las enmiendas.

#### INTERVIENE EL SEÑOR PORTELA Y PIDE QUE SE SUSPENDA LA DISCUSION

El MINISTRO DE LA GOBER-

#### NACION recuerda la gravedad del momento.

El gobernante ha de tener la garantía de que no ha de estar constantemente expuesto a la difamación y a intentonas revolucionarias.

Comprende la posición de las oposiciones; pero en ellos debe pesar un concepto de la responsabilidad: mirar los problemas con una visión lejana.

No quiero—dice—examinar la situación de un dictamen que por unas razones o por otras, no ha podido ser recogido. Se ha querido, por ello, dejar a la Cámara la libre expansión de su pensamiento.

Este ha sido expresado bien claramente por alguno de los que han intervenido (se refiere al señor Iglesias).

Yo creo—sigue diciendo—que se debe meditar sobre el proyecto. Hay que dejar libre el camino a la prensa que noblemente defiende un ideal, pero no a aquella otra que nace ya muerta y a la que sólo tiene un fin revolucionario y perturbador de la paz pública.

Termina rogando a la Presidencia que se suspenda esta discusión.

#### SE SUSPENDE POR MEDIA HORA Y AL REANUDARSE, EL PRESIDENTE ANUNCIA QUE EL DICTAMEN DE PRENSA PASA A ESTUDIO DEL CONSEJO

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Se suspende la sesión por media hora, para que se puedan poner de acuerdo los distintos sectores de la Cámara.

Son las ocho menos veinte de la noche.

A las ocho y diez se reanuda la sesión.

Don ABILIO CALDERON retira el dictamen de la Comisión de Presupuestos.

El PRESIDENTE dice que el dictamen relativo al proyecto de Ley de Prensa, pasa a examen del Consejo de ministros.

Y sin más intervenciones se levanta la sesión.

#### DESPUES DE LA SESION

### El señor Gil Robles sostiene que el proyecto de Ley de Prensa no será retirado, y el ministro de la Gobernación dice que si

De todas formas, en el Consejo de hoy se estudiará este asunto en el que existen criterios tan dispares

#### DICE EL SEÑOR ALBA. - DEBATE SOBRE POLITICA INTERNA-CIONAL

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cámara dijo lo siguiente a los periodistas:

—Señores, pocas palabras. Mañana debate internacional y ruegos y preguntas. Esto es todo, aparte de unos supletorios.

Para tomar parte en el debate internacional han solicitado la palabra Goicoechea, Maura (don Miguel) y Ventosa Calvell.

#### EL SEÑOR GIL ROBLES DICE QUE EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA VOLVERA A LA CAMARA EL MARTES

Madrid.—Continuó la discusión del proyecto de ley de prensa, advirtiéndose como en días anteriores, el poco ambiente que tiene el dictamen.

Incluso entre los elementos de la mayoría, se comentaba desfavorablemente el proyecto.

El ministro de la Guerra, señor Gil Robles, sostuvo una conferencia con el presidente de la Cámara, que duró más de cuarenta minutos. Al salir el señor Gil Robles, los periodistas le preguntaron si de aquella conferencia se había llegado a alguna conclusión relacionada con el dictamen de la ley de prensa.

Al preguntársele si iba a intervenir en el debate, contestó negativamente, porque la sesión tardaría en reanudarse y él tenía que ausentarse de la Cámara.

Inmediatamente, el jefe de la Ceda pasó al despacho de ministros, donde sostuvo una conferencia telefónica con el jefe del Gobierno, conferencia que obedeció a las noticias que habían llegado al señor Gil Robles, confirmando que el señor Guerra del Río había manifestado que la minoría radical no votaría esta ley.

A las ocho de la noche abandonó la Cámara el señor Gil Robles. Un periodista le preguntó:

#### EL SEÑOR GUERRA DEL RIO, FELICITADO. - EL PROYECTO ESTA EN PUGNA CON LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Guerra del Río fué felicitado por varios diputados y periodistas por su interrupción afirmando rotundamente que fué acuerdo de la minoría radical, adoptado hace meses, al conocerse el proyecto, de no votar el mismo.

—Yo creo, es más, aseguro—dijo el señor Guerra del Río—que todo lo grave que tenía el proyecto ha desaparecido.

Un periodista le dijo que el señor Gil Robles, al retirarse de la Cámara había manifestado con cierta intención que el proyecto era de un ministro radical, y vivamente el ex ministro de Obras Públicas, replicó:

—Pues bien, se le advirtió a ese ministro, antes de que firmara el proyecto, que no debía hacerlo; estaba en contra de los principios mantenidos por el partido Radical.

#### EL SEÑOR PORTELA CREE QUE EL DICTAMEN SERA RETIRADO

Madrid.—Cuando se retiraba el ministro de la Gobernación del salón de sesiones, se cruzó en uno de los escritorios con don Emiliano Iglesias, al que felicitó por su intervención en el debate.

—Ha estado usted muy bien—le dijo—pues ha puntualizado y desarrrollado la declaración hecha en su intervención por el señor Guerra del Río.

—¿Se retirará el dictamen?—preguntó un periodista.

—Yo creo, respondió el ministro, que el proyecto será retirado. Eso es lo convenido.

Don Emiliano Iglesias manifestó después que a su juicio debe retirarse para modificarlo esencialmente, a fin de que quede convertido en una ley contra la difamación, y en virtud de la cual, estos delitos cometidos por medio de la imprenta sean juzgados por los Tribunales de Urgencia.

#### NUEVAS DECLARACIONES DEL SEÑOR PORTELA

Madrid.—Al retirarse de la Cámara el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron si el dictamen iba a ser examinado en el Consejo de ministros de mañana, y el señor Portela contestó:

—Yo considero de gran importancia el acuerdo que sobre dicha ley adopte el Consejo de ministros como igualmente estimo interesante el que elaboró la Comisión correspondiente.

Mi pensamiento sobre esta ley, que he expuesto con claridad, es que si se quiere que sea viable, es difícil llegar a terminarla, teniendo en cuenta a la inmensa mayoría de los grandes periódicos y a sectores importantes de la Cámara. Yo creo que será, desde luego, conveniente buscar la mayor suma de coincidencias, única manera de que el proyecto salga de la Cámara robustecido y sin enojos ni protestas de nadie.

Por estas razones, yo confío en que la reunión de mañana será útil para el citado proyecto. Conviene que no oculten ustedes que el proyecto no ha sido elaborado ni por el actual Gobierno, ni desde luego, por el actual ministro de la Gobernación.

#### LA POLITICA

### El ministro de Marina, señor Royo Villanova, tampoco es partidario del proyecto de Ley de Prensa, que hay que hacer más liberal

Hoy se celebrará Consejo de ministros.-Elección de cargos en la minoría socialista

#### EL SEÑOR ROYO VILLANOVA Y LA LEY DE PRENSA

Madrid.—Preguntado el señor Royo Villanova acerca de la Ley de Publicidad, ha dicho:

—Mi opinión es exactamente la misma que cuando en la Comisión estudié el primitivo proyecto de la Ley de Prensa.

Entonces presenté varios votos particulares que fueron aceptados y que coinciden con la tesis defendida por el señor Lara, y sobre todo, con los argumentos expuestos ayer por el señor Recaséns.

Con la Ley de Publicidad se inicia una lucha entre los que pudiéramos llamarnos liberales y los conservadores. La pugna está erizada en si la Ley ha de ser de sistema represivo o preventivo. Yo creo que triunfará el criterio de la prevención.

CONTINUA ESTA INFORMACION EN LA PAGINA SIGUIENTE





El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 693 3 Sombra, 14,0. Mínima, - 0 4 Seco. 12,0. Húmedo, 10,0. Viento, N.—fuerza; 2,0. Cielo, algo nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

Nueva York

ROOSEVELT Y SU VOTO A LOS EXCOMBATIENTES

El Jefe del Estado yanqui no se resigna al fracaso que quieren atribuirle sus enemigos políticos. Una de sus principales preocupaciones, aparte de la reorganización de la defensiva estado-unidense ante el cariz guerrero que presenta la abuela Europa, es la de estabilizar la economía.

Actualmente, los círculos parlamentarios se interesan extraordinariamente en la suerte que corra el proyecto de ley relativo a la indemnización de los ex-combatientes.

Este proyecto, que ha sido aprobado por el Senado, se teme que naufrague ante Roosevelt, por haber declarado éste ante los periodistas que no iba a hacer uso de los días de meditación que la Constitución le otorga, sino que era su propósito devolver inmediatamente el proyecto de ley al Capitolio.

Naturalmente que frente a la razón moral que les asiste a los ex-combatientes, se alza la razón económica del país, razón que está por encima de todos los buenos propósitos ante la realidad de una estrechez en la Hacienda.

Parece ser propósito del Jefe del Estado yanqui enviar al Parlamento un mensaje protestando de la ley que acaba de ser aprobada en el Senado.

La resistencia tenaz del Gobierno obedece a que el método de pago con billetes de nueva impresión, previsto en el proyecto, tiene un carácter francamente inflacionista.

Los propios enemigos del Presidente han de reconocer que la realidad es más fuerte que la moral de los buenos propósitos.

ANTONIO CIFUENTES

New-York, Mayo 1935.



Garza ha tenido un "gesto".

Según el cronista taurino, Antonio Herreros, Garza se ha independizado del señor Pagés, que le venía apoderando.

Añade el cronista que durante la semana pasada circularon rumores según los cuales el famoso diestro mejicano, Lorenzo Garza, había llegado a un acuerdo con don José Escriche, hombre de negocios taurinos, enemigo irreconciliable del señor Pagés y competidor de la empresa madrileña.

Los carteles anunciadores de la corrida celebrada en Vista Alegre, el último domingo, confirmaron tales rumores. Garza, sin tener en cuenta su contrato con la plaza de Madrid, sin mediar su exclusivista señor Pagés, ha firmado contrato con el señor Escriche.

El suceso taurino ha sido el tema de todas las cábalas, comentarios y profecias taurinas durante los últimos días. Verdaderamente Garza ha hecho un "gesto". Para independizarse del señor Pagés se necesita una fe absoluta en sí mismo, y Garza debe tener mucha en sus condiciones de lidiador para decidirse a dar el paso que ha dado.

Ortega toreará en Madrid.

Según los bien informados, entre la empresa madrileña y Domingo Ortega se ha llegado a un acuerdo en virtud del cual el famoso "paletó" actuará dos tardes en Madrid en corridas extraordinarias.

Ortega toreará en Madrid la corrida del Montepío, con ganado de una vacada perteneciente a la Unión de Ganaderos.

¿Qué pasa con El Soldado?

Contra Luis Castro "El Soldado" se ha desatado una campaña que sólo tiene su antecedente en la que hace años se emprendió contra su paisano Rodolfo Gaona. Así me lo comunican desde Madrid.

Esta es la actualidad taurina: el veto que se dice sostenido contra el mejicano y la actitud de un reputado crítico, que están dando al joven torero una actualidad que le hace ser figura destacada y popular en el toro.

Añaden mis informes, que desde el día 2 de Mayo actual, cuando Luis Castro realizó su gran faena al toro "Tonto", de Clairac, lidiado en sexto lugar, quedó marcado el antagonismo entre dicho crítico y la labor del torero, que claramente se reflejó al enjuiciar aquella muestra de arte con una glacial indiferencia.

Y más informadores se preguntan: ¿Quién anima esta maniobra? ¿Hay alguna figura en la sombra que maneja los hilos y pone en movimiento a los muñecos?

¿Cómo está el toro por dentro?

En Lisboa hubo corrida. Y la toreó Pepe Amorós. Y con éxito extraordinario.

Hago esta aclaración porque días pasados, al publicar una estadística de las corridas celebradas en los últimos meses, aparecía que en Lisboa no se había celebrado fiesta alguna, siendo así que se verificó, tomando en ella parte el valiente torero salmantino, a quien, por cierto, la lluvia, impidió que torease el domingo, 5 de Mayo, en Zaragoza.

Madrid al día

BOTIJOS DEL SANTO

por EMILIO CARRERE

La pradera de Juan de Vargas el sabihondo secretario de Carlos V, ha sido en todas las épocas un juego escenario de sainete. A pesar de que nos convirtieron en laicos de repente, el santo Isidro Labrador sigue teniendo la devoción de los católicos y de los madrileños conservadores de las tradiciones. Es un santo que no se

falta para divertirse en sitio tan poco ameno y con un año galvanizando el mito y la romería de San Isidro que ha sido una gran atracción turística a base de los isidros lugareños, tan satirizados por Luis Taboada y de los isidros matritenses, mantenedores de la poesía chula del organillo, de la policromía del mantoncito de Ma-



Imagen de San Isidro, cuadro del retablo mayor de la iglesia de San Jerónimo, de Madrid

ha hecho inactual. Fué un obrero del campo y un proletario. Y respeto al mito de que los ángeles labraban sus terruños, cualquier obrero actual de cualquier ramo admitiría con mucho gusto la repetición del milagro. Cobrar el jornal y que trabajen los ángeles El más irreconciliable ateo se convertiría al catolicismo en estas condiciones.

Famosas han sido las fiestas tradicionales de la calavera seca y polvorienta junto a la fuente milagrosa, donde reza esta ingenua epigrafiada:

Si calentura frujeres volverá sin calentura

Los honrados menestrales, chiperos y curtidores y majas de rompe y rasga—toda la estampa de 1808—festejaban al buen Isidro con tonadas y villanillas zarzandadas y boleros; todo bien remojado con el rojo néctar de Arganda, en frescas alcarrazas "muñuelos" y jugote en escudilla.

Goya y el sainetero Cruz paseaban en las tardes luminosas de aquellos majos chisperos por estas polvorosas praderas, haciendo sus pomposos casacones floripoladianos, entre el jolgorio de la manolesca. Sobrada ingenuidad hace

Como don Ramón de la Cruz, su padre espiritual, los saineteros Ricardo de la Vega, Luceño, y Carlos Arniches han dado un oro de donosa perpetuidad a las escenas sainetescas vividas en esta pradera. Allí podemos encontrarlos con Julián, el honrado cajista que se ha "metido en juegra" para olvidar a Susana, y con la chulapona familia menestrala del "Santo de la Isidra", que se complica con una marimorena para que escriban de largo los rúbulas del Juzgado Municipal—otro escenario de sainete—por lesiones, blasfemias y escándalo público: total treinta "beatas" como diría Pepe el Tranquilo, otro pintoresco conocido maestro de "la cuarta de Apolo".

También hallaremos una lucida representación de la clásica cofradía de la pobrecita andariega y ciudadana desde el mangante de cayado y montera peluda, hasta el portosoero de bombín anacrónico, como un cesante dibujado por C. Ila, heredero de aquel gracioso buscón que "mangaba" para una vela porque su señora estaba en trance de hacerse dos y no quería que el nuevo vástago lo viese todo negro al asomarse a la existencia. Rasgo digno de un padre, que a veces naufragara en "un quince con seltz" en los ventorrillos de la pradera.

Pero en los tiempos que corremos, las romerías y las verbenas han perdido su sabor. El pueblo es menos ingenuo. El natural ha sido vencido por lo artificial. A la estampa verbenera de María Luisa y Godoy ha sustituido la verbera goyesca de socios de casino y Mesalinas del barrio de Pardiñas. Romerías y verbenas se han estilizado hasta convertirse en fondos de zarzuela o de revistas. Pero el pueblo auténtico conserva la superstitión de estas fiestas, con una vaga emoción de tradición y de poesía.

El santo labrador ha perdido su categoría élvica en el corazón del pueblo y se dispone a ingresar en cualquier sindicato agrario. Se va retirando poco a poco, con sus pitos estridentes, sus botijos pan-

Carta de Viena

HABLEMOS DEL PRINCIPE...

Este príncipe del que vamos a hablar, no es otro que la figura representativa de la actualidad austriaca. Se trata del príncipe Stahrenberg, hoy por hoy baluarte de las posibilidades de una restauración monárquica, como si dijéramos el hombre puente entre el príncipe Otto de los Hasburgos y la federación representada por el canciller Schuchsmigg.

Se atribuyen al príncipe apetencias de sustituir al canciller. No nos sorprende la apetencia, toda vez que a la muerte de Dollfuss todos sospechábamos que su sustituto no podía ser otro que el príncipe vicecanciller. ¿Por qué el Jefe del Estado no elevó a la cancillería de país al vicecanciller, como era natural? No sería lerdoso sospechar que no lo hizo porque el príncipe representaba y sigue representando el decidido propósito de una restauración monárquica. Por eso el Jefe del Estado sustituyó al canciller muerto con Schuchsmigg, porque este hombre representaba para Europa la continuación de la política que siguió a Austria en concepto afectuoso y cordiales ante potencias tan importantes como Italia e Inglaterra.

Pero ahora el príncipe sitúa al canciller actual en un segundo plano para ocupar la actualidad austriaca que mira hacia la pretensión restauradora de los Hasburgos.

La madre del príncipe ha hecho unas declaraciones indiscretas, según las cuales parece ser que las apetencias de Stahrenberg están en sustituir al canciller medio eficaz de facilitar el paso al príncipe Otto. Aquí viene bien la frase de "no reparar en los medios para lograr el fin". Naturalmente que frente a estos deseos habrá de imponerse la tranquilidad política interior de Austria, que en estos momentos críticos de Europa ha de mantenerse dentro del círculo de equilibrio que corresponde a las conversaciones sostenidas por el actual canciller con Mussolini y Mac Donal. No sería discreto que las declaraciones afectivas de una madre viesesen a trastocar la buena marcha de todo un pueblo. Por ello hay que sospechar que la política de Dollfuss ha de mantenerse por encima de todo, y si es necesario, frente a los apetitos dictatoriales del príncipe vicecanciller. Otra cosa sería fraguar el desequilibrio de una nación que, como Austria, ha tocado bien de cerca las contingencias de la Gran Guerra. En estos momentos la diplomacia europea tendrá que imponerse de los personalismos que por boca de la madre del príncipe han roto la reserva a que su cargo le obliga. De todas maneras, el momento austriaco es a todas luces interesante y preocupador.

ANGEL SAAVEDRA

Viena, Mayo 1935.

Preparativos para la Asamblea de la Confederación

Continúan designándose los Delegados que representarán a la Federación y a todas sus secciones en la décimo tercera asamblea nacional que se verificará en Madrid del 27 al 30 del corriente mes. Varias secciones, no necesitan nombrar delegados porque sus propuestas serán defendidas por los señores Inestal y Bravo designados directamente por la Directiva federal para tal menester. Celebrado con gran brillantez las siguientes delegados: don Federico Siguero, don Gregorio Barragán, don Policarpo Rivas, don Agustín Rodríguez, don José Cenizo, don Domiciano García, don Francisco Marcos, don Celedonio Juanes, don José Antonio García, don Miguel Gómez Valle, don Santos Burrieta, don Juan Sánchez Iglesias y otros.

Antes de salir para Madrid los delegados celebrarán una reunión para distribuirse los trabajos en las catorce secciones de que se compondrá la asamblea.

Correspondencia por avión

Establecido este nuevo servicio de avión, a partir del día 15 del corriente se admite correspondencia de todas clases, excepto valores, para citada línea. Este servicio será diario, menos los domingos, admitiéndose los envíos en la sección de correspondencia por avión, establecida en el pórtico de buzones, de ocho de la mañana a las veintuna, y a partir de esta hora en el hall del Palacio de Comunicaciones, Madrid, hasta las cinco de la mañana.

Los demás servicios de avión seguirán saliendo de esta Central a las siguientes horas: Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

Madrid-Barcelona, a las nueve de la mañana; Sevilla y Valencia, a las trece treinta; Madrid-Cantabria, los sábados, a las cuatro de la mañana, admitiéndose para estas líneas las cartas hasta 500 gramos de peso y tarjetas postales en los mismos lugares que se señalan para la línea Madrid-París, hasta media hora antes de su salida.

El final de la vuelta ciclista a España



Gustavo Deloor y Mariano Cañardo, los dos héroes de la Vuelta Ciclista a España, rodeados de la multitud, que les aclamó incesantemente a su llegada a Madrid

GRAFICAS HERGON NOVEDADES EN TRABAJOS TIFOGRAFICOS Fábrica de Sellos de Caucho POZO AMARILLO, 19. - Teléfono 2211 SALAMANCA

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

VENDO. — Motor eléctrico 10 HP. y bomba (rasiegos) movida a mano. Informarán, Doctrinos, 4, tercero.

VIDA OBRERA

Los peluqueros A las nueve y media de la noche celebrará junta general, en la Casa del Pueblo, la Sociedad de Dependientes de Peluquerías y Barberías, para tratar asuntos de gran importancia. Se ruega a todos los asociados la mayor puntualidad.

Se ruega a todos los asociados la mayor puntualidad.

GRAFICAS HERGON NOVEDADES EN TRABAJOS TIFOGRAFICOS Fábrica de Sellos de Caucho POZO AMARILLO, 19. - Teléfono 2211 SALAMANCA